

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.015 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 24 de abril de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 10271

POR DECRETO DEL P. EJECUTIVO FUERON INTERVENIDAS TODAS LAS PROVINCIAS

ASIMISMO SE HA DISPUESTO LA ANULACION DE LOS COMICIOS REALIZADOS A PARTIR DE DICIEMBRE DE 1961

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso la anulación de todos los comicios efectuados en el país a partir de diciembre de 1961, en los órdenes provinciales y municipales y la caducacidad del actual Concejo Deliberante de la capital federal.

Al mismo tiempo, dispuso intervenir todas las provincias que aún no se hallaban en esas condiciones y anunció que "oportunamente se convocará a la ciudadanía a nuevos comicios generales".

En cuanto a las elecciones en el orden nacional, el Poder Ejecutivo deja librada la [illegible] al Congreso Nacional, "confiando en que adoptará resoluciones similares a aquellas medidas ante la urgencia de preservar el orden y la convivencia básica", señalando que "seguirá atentamente el desarrollo de los acontecimientos en el Congreso para adoptar oportunamente las medidas adecuadas a las necesidades que deriven de esta grave emergencia".

El decreto, firmado por el Dr. José María Guido y refrendado por el ministro de Defensa Nacional e interino de Interior Ing. Ernesto J. Lanusse, fue dado a conocer en la Presidencia de la Nación poco después del medio día de hoy y lleva fecha de ayer.

Asumió el cargo el interventor en Entre Ríos

PARANA, 24. — Esta mañana a las 10, concurrió al despacho del gobernador de la provincia, Dr. Raúl Uranga, el comandante de la III División de Infantería, general Carlos J. Rosas, para informarle que por radiograma se le había comunicado que había sido designado interventor federal en Entre Ríos esta madrugada y que vendría más tarde para asumir el mando.

El Dr. Uranga respondió "lamentaba profundamente la medida tomada contra una provincia de paz y en pleno desarrollo y que tiraba por el suelo el prestigio del país y de las fuerzas armadas".

Al conocerse la noticia, concurrieron al despacho del gobernador, ministros, funcionarios, legisladores y amigos, como asimismo el gobernador y vice electos, Dres. Irigoyen y Pons, quienes permanecieron con el Dr. Uranga, hasta que entregó el poder.

A las 12 se hizo presente el general Rosas en el despacho del gobernador, acompañado por los oficiales que serán sus colaboradores en la gestión de gobierno, firmándose de inmediato el acta respectiva.

Terminada esa ceremonia, colaboradores del Dr. Uranga y amigos presentes, entonaron el Himno Nacional y vivaron a la patria, a Entre Ríos y al Dr. Uranga; éstos se dirigieron luego caminando hasta la sede de la UCRI, frente a la plaza 1° de Mayo.

Los colaboradores

Una vez instalado en su despacho el general Rosas, el escribano mayor de Gobierno, procedió a dar lectura del decreto designando a los colaboradores más inmediatos del interventor: ministro de Gobierno y de Salud Pública, fue nombrado el coronel Aníbal Medina; Hacienda y Economía, el teniente coronel de Intendencia, Ernesto Giqué; de Obras Públicas, el mayor Jorge M. López; secretario general de la Gobernación, el capitán (RA) Leandro Moreno; subsecretario de Gobierno, mayor Raúl María Aramburen; subsecretario de Justicia, el capitán Dr. Alberto Freyer Spangemberg, y subsecretario de Salud Pública, el mayor Luis Macchi. Será designado intendente de Paraná el coronel Fortín.

Una vez que se dio lectura a estas designaciones, el in-

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

El siguiente es el texto del decreto del Poder Ejecutivo nacional, por el que se dispone la anulación de todos los comicios efectuados en el país a partir de diciembre de 1961 en los órdenes provincial y municipal y la caducidad del actual Concejo Deliberante de la capital federal.

VISTO: La situación institucional creada a raíz de los comicios del 17 de diciembre de 1961 y del 14 de enero, 25 de febrero y 18 de marzo del corriente año, y las disposiciones adoptadas por decreto 2.542 de fecha 19 de marzo último; y considerando:

Que la situación en dichos comicios de partidos políticos que, aun participando bajo diversas denominaciones o en abierto apoyo de otras agrupaciones políticas, aparecen notoriamente identificados con el partido justicialista cuya actividad prohibió por razones de orden público el decreto número 15.169/60, e incluso con el partido peronista, disuelto en sus dos ramas mediante el decreto ley número 3.855/55, ratificado por ley número 14.467, ha introducido una profunda alteración en el proceso electoral, viciando y convirtiendo en sustancialmente anormales actos que, por las garantías de libertad que se otorgan al electorado y por las que en cuanto a su corrección significa la custodia de las fuerzas armadas, debieron constituir un alto ejemplo de civismo y de pureza democrática.

Que si bien tales agrupaciones obtuvieron el reconocimiento de su personería electoral sobre la base de la documentación formal presentada al efecto, es bien sabido que ellas se colocaron posteriormente al margen de las normas señaladas precedentemente y de las que rigen, en general, la organización y funcionamiento de los partidos políticos, al confesarse y actuar como continuador de agrupaciones legalmente prohibidas y supeditar su conducción a órdenes provenientes del gobernante derrocado en setiembre de 1955, empleando en su prédica un tono subversivo y atentatorio contra las libertades, reflejado en su propósito de retorno a la tiranía.

Que realizadas las elecciones con intervención de esos partidos, es indudable que no sólo resultan afectados de invalidez los títulos de los candidatos que, bajo el patrocinio de ellos, hubieren resultado electos, sin que todo el proceso electoral aparece viciado de nulidad, dada la posibilidad de que la ciudadanía, en ausencia de tales agrupaciones políticas, hubiera emitido sus sufragios en forma capaz de modificar fundamentalmente los resultados obtenidos.

Que el Poder Ejecutivo estima indispensable proporcionar al pueblo de la República, en el momento oportuno, la posibilidad de elegir sus gobernantes en comicios absolutamente inobjetables, con la concurrencia de partidos políticos organizados democráticamente y actuando dentro de la ley, a fin de que, por conducto de ellos, pueda expresarse libre y concientemente la voluntad ciudadana, no siendo en cambio admisible que se deje expedita la vía del comicio para quienes no ocultan su propósito de restaurar un régimen dictatorial, que negó sistemáticamente a sus adversarios toda posibilidad democrática.

Que cabe señalar la estricta procedencia de aplicar, en las circunstancias actuales, la doctrina del "estado de necesidad", razón límite en el Derecho, tanto para el Derecho Público como para el privado, según la cual la autoridad responsable a cuya acción queda confiada la preservación del orden y de la convivencia básica de la sociedad, debe utilizar aquellas medidas de emergencia sin las cuales dicha convivencia y orden público se encontrarían ante la eventualidad inminente y cierta de perecer.

Que el supremo interés de la República impone, en las presentes circunstancias y dadas las razones expuestas precedentemente, invalidar las consultas electorales mencionadas.

Que si bien el Poder Ejecutivo entiende que la nulidad debe alcanzar no sólo a las elecciones provinciales sino también a las nacionales efectuadas en forma simultánea y bajo las mismas autoridades de comicio, este decreto limita sus efectos a las primeras, ya que la medida encuadra dentro de las que, con mayores alcances prevé el artículo sexto de la Constitución Nacional, y cuya adopción en las presentes circunstancias corresponde al Poder Ejecutivo.

Que éste no vacila en asumir la responsabilidad de declarar la invalidez de comicios cuyo primer efecto ha conducido a un estado de anormalidad política e institucional de notoria gravedad.

Que asumida esta responsabilidad en la medida de sus propias atribuciones constitucionales, el Poder Ejecutivo confía en que el Honorable Congreso de la Nación ha de dictar, dentro de su esfera de acción resoluciones en consonancia con el espíritu de este decreto, en atención a sus fundamentos legales y a la urgencia de preservar el orden y la convivencia básica de la sociedad.

Que el Poder Ejecutivo seguirá atentamente el desarrollo de los acontecimientos, para adoptar oportunamente las medidas adecuadas a las necesidades que deriven de esta grave emergencia.

Por ello, de conformidad a los artículos primero, quinto, sexto y 86 Inc. 3 de la Constitución Nacional, encontrándose en receso el Honorable Congreso de la Nación,

El presidente de la Nación Argentina decreta:

Art. 1o.) Declárase la nulidad de los comicios realizados en la República el 17 de diciembre de 1961, y el 14 de enero, el 25 de febrero y el 18 de marzo del corriente año, en los órdenes provincial y municipal.

Art. 2o.) Interviénense las provincias de Catamarca, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, San Juan, San Luis, Santa Cruz y Santa Fe, a fin de garantizar en ellas la forma republicana de gobierno.

Art. 3o.) Los señores comisionados federales dispondrán la caducidad de los actuales poderes Ejecutivo y Legislativo, y autoridades municipales, así como del mandato de quienes resultaron electos para el ejercicio de dichos poderes y autoridades en los comicios cuya nulidad se declara en el artículo primero, y pondrán en comisión a los miembros del Poder Judicial, debiendo ajustarse en lo demás a las instrucciones que se les impartirán por el Ministerio del Interior.

Art. 4o.) Los señores comisionados federales en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Río Negro, Salta, Santiago del Estero y Tucumán, procederán conforme a lo dispuesto en el artículo anterior en sus respectivas jurisdicciones, en lo pertinente.

Art. 5o.) Declárase la caducidad del actual Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires y del que resultó electo en los comicios del 18 de marzo de 1962.

Art. 6o.) Oportunamente se convocará a la ciudadanía a nuevos comicios generales.

Art. 7o.) Los gastos que origine el cumplimiento de este decreto se harán de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 8o.) Dése cuenta al Honorable Congreso.

Art. 9o.) Comuníquese, Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

SE CONVOCARA A NUEVOS COMICIOS

Deberá elegirse presidente y vice. El anuncio se formulará antes del domingo próximo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "El Poder Ejecutivo Nacional ha dispuesto retirar el mensaje oportunamente enviado al Honorable Congreso con el objeto de modificar la ley de acefalía. La decisión del Poder Ejecutivo Nacional se vincula fundamentalmente a la necesidad de llevar tranquilidad a la opinión pública y evitar dilaciones en problemas y en soluciones que el país necesita en forma urgente afrontar", así lo declaró anoche el ministro interino del Interior, Ing. Ernesto Lanusse, al término de una jornada de tensa expectativa derivada del lento y laborioso proceso de la crisis político - institucional que vive la República.

Otro anuncio de importancia hecho por el mismo secretario de Estado lo constituyó la decisión del Poder Ejecutivo de convocar a elecciones nacionales previstas por la ley de acefalía y cuyo plazo vence el 29 del actual.

EL RETIRO DEL PROYECTO SOBRE LEY DE ACEFALIA

Sobre este asunto, el Ing. Lanusse dijo que el plazo de convocatoria se cumplirá en el término fijado, pero que no podía señalar cuál sería el plazo determinado para la compulsa electoral de presidente y vicepresidente de la República.

Luego, respondiendo a una pregunta sobre "si tiene el propósito el Poder Ejecutivo de convocar al Congreso para el 1o. de mayo, de acuerdo con lo que establece la ley, el nombrado secretario de Estado, respondió:

"El Congreso se reunirá en sesiones preparatorias el día 26 y el Poder Ejecutivo decidirá oportunamente acerca de la convocatoria a sesiones ordinarias" y refiriéndose al plan político del gobierno manifestó que "aún está a estudio", añadiendo que "todavía no se han adoptado otras decisiones". Los periodistas hicieron mención a continuación, de que "el secretario general de la Presidencia había manifestado que el ministro anunciará un decreto de clausura del período de sesiones extraordinarias y, asimismo, la firma de otro interviniendo a las provincias que aún no lo han sido".

A ello, el Ing. Lanusse respondió que "el secretario general de la Presidencia se ha excedido en sus atribuciones" y que "desconocía tales medidas". Posteriormente, refiriéndose al decreto que había anunciado, el Ing. Lanusse declaró que "con esa medida, quedará en vigencia la antigua ley de acefalía, lo que hará necesario convocar a elecciones antes del 29 de este mes". Señaló que "efectivamente, deberá hacerse la convocatoria antes de cumplirse el mes de haber asumido el Dr. Guido". Añadió que cuando se convocó al Congreso a sesiones extraordinarias "se pensó que no habría necesi-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 7ª)



El general Jorge Carlos Rosas, comandante de la Tercera División de Infantería, en el momento de asumir el gobierno de la provincia de Entre Ríos. Están presentes el ex gobernador, Dr. Raúl Uranga (a la derecha), el ministro de Gobierno, Dr. Irigoyen (a la izquierda) y el escribano mayor de Gobierno leyendo el acta de toma de posesión del cargo.

HAN ESTALLADO VARIAS BOMBAS EN S. SALVADOR

SAN SALVADOR, 24 (UPI). — Una fuerte explosión poco después de las siete de la noche, en las inmediaciones de las oficinas de United Press International hizo que una multitud de curiosos se dirigiera presurosa al edificio del Ministerio de Trabajo, que ayer estuvo cerrado.

Un reportero de UPI, que acudió al lugar, pudo ver que la explosión había abierto un boquete de unos 30 centímetros en una puerta de hierro.

Otra bomba estalló a pocas cuadras de distancia.

No se supo inmediatamente si había habido víctimas o personas detenidas en relación con las explosiones.

Refirmación argentina sobre las Is. Malvinas

Hízose la declaración en las N. Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York, 24 (UPI).—La Argentina reiteró una vez más su declaración anual ante las Naciones Unidas, de que no reconoce la "ocupación" de las islas Malvinas por Gran Bretaña.

La reserva fue hecha por el delegado argentino, Dr. Lucio García del Solar, ante la comisión para Información sobre Territorios no Autónomos, que comenzó un período de sesiones que durará un mes.

"En ese sentido —dijo— solicito que se deje expresa constancia, una vez más, que la transmisión de esa información en nada afecta la soberanía argentina sobre dichos territorios, cuya ocupación detenta el Reino Unido en virtud de un acto de fuerza jamás aceptado por el pueblo y el gobierno argentinos. Hago, pues, propicia esta oportunidad para reafirmar los imprescriptibles e inalienables derechos de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, islas Sandwich del Sur e islas Georgias del Sur, tierras que no constituyen colonia o posesión de nación alguna, sino que forman parte del territorio nacional y están comprendidas en su dominio y soberanía".

Se reanudarán las tratativas sobre Berlín

WASHINGTON, 24 (UPI). — Estados Unidos y Rusia decidieron iniciar una nueva serie de conversaciones sobre Berlín.

Los funcionarios afirman que durante las discusiones, que se efectuarán en Washington, ejercerán presión sobre los soviéticos para llegar a un acuerdo que alivie la tensión en la dividida ciudad alemana.

El acuerdo oficial para la realización de las conversaciones se alcanzó en la reunión que mantuvieron el secretario de Estado, Dean Rusk, y el embajador soviético, Anatole Dobrynin.

El 16 del actual Rusk preguntó a Dobrynin si Rusia deseaba continuar las conversaciones aquí o en Moscú. Ayer el embajador volvió con su respuesta, proponiendo a Washington como sede de las discusiones.

Dejó de existir el príncipe S. Selassie

ADDIS ABEBA, 24 (UPI). — Se anunció hoy la muerte del príncipe Sahle Selassie, el hijo menor del emperador Haile Selassie.

El anuncio no indica la causa de la muerte del príncipe, que tenía 31 años de edad.

El fallecimiento de Sahle es la segunda pérdida que experimenta Haile Selassie. Su esposa, la emperatriz Menen, murió a mediados de febrero. Su fallecimiento se anunció el 15 de ese mes.

El príncipe Sahle era uno de los cinco hijos del emperador.

Un hombre de 112 años mató de un tiro a otro en Nicaragua

MANAGUA, 24 (UPI). — Blas Delgado, hombre de 112 años de edad, mató a balazos a Silvano Luque, en Acoyapa, y luego se entregó a las autoridades.

Delgado alegó que había actuado en defensa propia, pues Luque intentó golpearlo, lo que, según dijo, le habría causado la muerte en vista de su avanzada edad.

"Es la primera vez que mato a alguien y espero que sea la última", dijo Delgado.

E. U. DISPARO UN COHETE LUNAR

Según los científicos, el "Ranger 4" haría impacto en la misma el jueves a las 8.55. Otros detalles

CABO CAÑAVERAL, 24 (UPI). — El nuevo vehículo espacial "Ranger 4", recorre velozmente el espacio sideral en dirección a la Luna. El "enorme éxito" logrado con su sistema de guía ha compensado en cierto modo la falla registrada en su "cerebro electrónico".

El vehículo que lleva en su interior más de 300 kilogramos de instrumentos científicos, fue lanzado con un cohete "Atlas-Agena" de 40 metros de largo y se cree que chocará contra el "lado oculto", y más lejano, de la Luna a las 8.55 de la mañana del jueves.

La falla de su complejo cerebro electrónico, que ocurrió casi al comienzo del vuelo, aparentemente dio por tierra con los planes de lograr tomas de televisión de la Luna, a corta distancia y de poder hacer descender un grupo de instrumentos de medición en el planeta.

Rusia lanzó otro satelolde

MOSCU, 24 (UPI). — La Unión Soviética colocó hoy en órbita alrededor de la Tierra el tercero de una serie de satelotdes destinados a estudiar el tiempo, las comunicaciones y el efecto de la radiación en los vuelos espaciales prolongados.

Las primeras informaciones recibidas del vehículo espacial señalan que todo "funciona normalmente", según la agencia de noticias "Tass".

El nuevo satélite, llamado "Cosmos 3" da vueltas a la Tierra cada 93.8 minutos. Los otros dos satelotdes de la serie fueron colocados en órbita el 16 de marzo y el 7 de abril.

La "Tass" informó que el "Cosmos 3" viaja a una "velocidad cercana a la calculada".

La órbita del satélite tiene 775 kilómetros en su apogeo y 229 en su perigeo.

La agencia informativa no dio a conocer la hora exacta del lanzamiento del "Cosmos 3" ni el tamaño o peso del vehículo.

La agencia "Tass" hizo saber que el vehículo espacial pasará, en su órbita, sobre las ciudades de Nueva York, Méjico, Addis Abeba, Los Angeles, Melbourne, San Francisco, Montreal, Bretonia, Ottawa, Chicago, Jakarta y Río de Janeiro.

NUEVOS COHETES ENSAYARA EE. UU.

WASHINGTON, 24 (UPI). — Los Estados Unidos parecen dispuestos a reanudar sus pruebas nucleares en la atmósfera con una serie de dos o tres docenas de explosiones que se realizarán en el océano Pacífico.

A no ser que a último momento se tome alguna decisión en contrario, el primero de los ensayos se llevará a cabo dentro de sólo unas horas. Los funcionarios dicen que, en principio, la serie comenzará mañana.

Cientos de barcos, aviones y 12.000 hombres de la octava fuerza operativa se encuentran prontos para dar comienzo a las pruebas que durarán dos o tres meses.

Se pondrán a prueba explosivos nucleares para todos los tipos de proyectiles intercontinentales y de lanzamiento desde submarinos.

Las explosiones serán de una fuerza aproximada de medio megatón a cinco megatones. La unidad del megatón es equivalente a la fuerza de un millón de toneladas de dinamita.

Según los planes se harán estallar cabezas explosivas de los proyectiles intercontinentales "Atlas", "Titán" y "Minuteman". También se hará estallar un explosivo atómico en la nariz de un proyectil disparado desde un submarino de propulsión atómica.

Se afirma que las cabezas explosivas del "Atlas", "Titán" y "Minuteman" serán disparadas mediante otros cohetes a gran altura sobre el Pacífico, y allí se harán estallar por radio.

Las cabezas explosivas de los "Atlas" son de tres megatones, las del "Titán" de cuatro y las del "Minuteman", así como las "Polaris" (de submarinos) de medio megatón.

Fue reelegido hoy el primer ministro soviético Khruschev

EL SOVIET SUPREMO APROBO POR UNANIMIDAD LA RESOLUCION

MOSCU, 24 (UPI). — Nikita S. Khruschev fue reelegido por unanimidad primer ministro de la Unión Soviética.

Informe del Sr. Gromyko

MOSCU, 24 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, dijo hoy al Supremo Soviet que Occidente coloca "obstáculos siempre nuevos" en el sendero de la conferencia de desarme de Ginebra, a la que asisten 17 naciones.

Gromyko hizo su declaración en una memoria sobre el progreso de la conferencia de Ginebra en el segundo día de reunión del nuevo Parlamento soviético.

Agregó que la política de las naciones occidentales en la conferencia, demuestra que hacen cuanto es posible para "que el comité encuentre en su misión obstáculos siempre nuevos en el camino al acuerdo sobre desarme, y para conferenciar, además, bajo el rugidos de las explosiones nucleares".

Gromyko, al hacer uso de la palabra poco después que Leonid Brezhnev fue elegido nuevamente presidente del Presidium del Supremo Soviet, dijo que la política del bloque soviético y la de la delegación anglo-norteamericana "chocaron" en Ginebra.

Agregó que el bloque soviético presentó a la conferencia propuestas que hubiesen despejado el camino para "la solución radical del problema del desarme y la aceptación inmediata de un acuerdo para poner fin a todas las pruebas de armamentos nucleares por todo el futuro".

Agregó Gromyko que las propuestas soviéticas dominaron el interés del mundo.

"El interés de todo el mundo en nuestras propuestas fue tan enorme que los representantes de las potencias occidentales no osaron en esta ocasión fingir indiferencia", dijo.

"Y lo más probable es que nada hubiese ocurrido aunque así lo hubiesen hecho, en las condiciones actuales", agregó.

El ministro ruso habló ante la sesión conjunta de ambas cámaras del Soviet Supremo, el Soviet de la Unión y el Soviet de Nacionalidades.

La sesión matutina de ambos organismos se efectuó separadamente para que las cámaras aprobasen asuntos de rutina.

Tras la reelección de Brezhnev, la agencia de noticias rusa "Tass" dijo que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, presentó la renuncia del gobierno saliente.

Agregó que el Supremo Soviet seguidamente "aprobó por unanimidad la designación de Khruschev como primer ministro".

Se decide hoy la suerte del Gral. Jouhaud

De Gaulle reúnese con el gabinete

PARIS, 24 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, podría decidir hoy el destino del ex general Edmond Jouhaud, segundo en mando de la Organización del Ejército Secreto (OES).

El alto Consejo Magisterial se reunirá en el palacio del Elíseo para considerar la condena a muerte dictada contra Jouhaud. De Gaulle es presidente del organismo.

Por ley, la decisión final respecto al perdón de un acusado, queda en manos del presidente de la república; no obstante, éste sigue por tradición el consejo del Consejo Magisterial.

La tarea del consejo es recomendar que se lleve a cabo o se suspenda, la sentencia dictada por el tribunal.

Pocos son los observadores que se muestran dispuestos a conjeturar si De Gaulle ordenará que se cumpla la sentencia contra Jouhaud. No obstante, si se decide que éste debe morir es casi seguro que la ejecución no tendrá lugar antes del juicio que se realizará a mediados de mayo contra el comandante en jefe de la OES, ex general Raoul Salan.

El ex general de la fuerza aérea, Jouhaud era jefe de la OES en la zona de Orán cuando fue capturado por los franceses después de varias horas de lucha entre tropas de la gendarmería móvil y los comandos de la OES, el mes pasado.

Traído a París y acusado de once delitos, la mayoría de ellos contra la seguridad del Estado, Jouhaud fue juzgado y condenado a la pena capital el 13 de abril último.

Chile rechaza la reclamación sobre el Lauca

SANTIAGO DE CHILE, 24 (UPI). — El canciller Carlos Martínez declaró anoche que Chile "rechaza por improcedente la pretensión de Bolivia" de que se aplique el pacto de asistencia recíproca en la acusación que ha presentado ante la Organización de Estados Americanos por el diferendo del río Lauca.

El canciller hizo su manifestación a la terminación de una reunión que mantuvo con ex cancilleres y especialistas de derecho internacional.

La denuncia boliviana de "agresión al patrimonio nacional" presentada contra Chile por utilizar parte de las aguas del río Lauca, será considerada por la OEA el jueves próximo.

Se han intoxicado con pescado 300 personas en la ciudad de Natal

NATAL (Brasil), 24 (UPI). — Alrededor de 300 personas se intoxicaron comiendo pescado en mal estado durante la Semana Santa. Entre las víctimas figuran 100 marineros de la base naval local.

INFORME SOBRE INVERSIONES EN AMERICA LATINA

NUEVA YORK, 24 (UPI). — El Chase Manhattan Bank, en un informe publicado ayer dice que las inversiones privadas en América latina son esenciales para su desarrollo económico.

Señala que los cálculos aproximados hechos en ocasión de la reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) celebrada en 1961 en Punta del Este, indican que será necesario invertir adicionalmente en América latina cien mil millones de dólares durante la presente década para lograr un aumento del dos y medio por ciento en los ingresos per cápita.

El informe, intitulado "Puntos salientes de los negocios latinoamericanos", expresa que de esa cuantía de cien mil millones de dólares, se espera que los intereses privados suministrarán aproximadamente una tercera parte de los veinte mil millones de capital extranjero, y el capital latinoamericano más de las [illegible] partes de los restantes [illegible] millones.

"Esencial para las aspiraciones de desarrollo de América latina —continúa el informe— será un ambiente capaz de alentar los ahorros e inversiones nacionales así como el reconocimiento de la necesidad de que las reglas de los negocios no varíen en cada cambio de tendencia política que ocurra.

"Esto no solamente posibilitará a América latina encarar sus necesidades básicas nacionales, sino que también tenderá a estimular el flujo de capital privado del exterior".

Continúa en Cuba la ola de fusilamientos

MIAMI, 24 (UPI). — El gobierno está empeñado en una ola de fusilamientos en los poblados pequeños de la provincia de Las Villas, según informó a la UPI una viajera procedente de ese país.

La señora, que tiene aún en Cuba muchos de sus familiares afirmó que la ola de terror se extiende por los poblados del centro y norte de esa provincia, a saber, Caibarién, Sagua, Cienfuegos, Nazaba, Encrucijada y otros.

Desde hace tiempo, las noticias fragmentarias que llegaban a esta ciudad por boca de viajeros o de informes de movimientos clandestinos señalan que Las Villas es la provincia [illegible] anticomunista es más intensa. El gobierno ha admitido que varios milicianos han sido muertos allí y que tres jefes de guerrillas han sido fusilados [illegible].

Declaró la viajera que algunos de los [illegible] son torturados antes de [illegible] al paredón, para arrancarles secretos del movimiento clandestino [illegible] grupos de [illegible] que operan en la región.

Agregó que los médicos de esos poblados son obligados por las autoridades a extender certificados de defunción en el supuesto de que los occisos sufrieran hemorragias internas a causa de heridas, sin especificar qué tipo de heridas [illegible] los cadáveres.

La viajera, que aseguró tener una numerosa familia, manifestó que dos hombres parientes suyos, fueron fusilados y los certificados de defunción extendidos en esas condiciones.



LAS INUNDACIONES EN TEHERAN. — Aspecto que presentaba una zona de la capital de Irán luego de la extraordinaria precipitación pluvial del sábado último, que dejó como saldo miles de personas sin hogar. (Radiofotografía United Press)

SOBRE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO HABLÓ T. MOSCOSO

DEBERÁN REANUDARSE LAS GESTIONES PARA LA OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Llegó a esta capital, por vía aérea, la delegación de los Estados Unidos que asistió a la III Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo.

Entre los funcionarios que arribaron se encuentran el Sr. John Leddy; el administrador de la "Alianza para el Progreso", Sr. Teodoro Moscoso; el presidente del Eximbank, Sr. Harold Linder, y el general Robert Cutler, director ejecutivo de los Estados Unidos en el Banco Interamericano.

El Sr. Teodoro Moscoso manifestó que el jefe de la delegación, Sr. Douglas Dillon secretario del Tesoro de la Unión, llegaría a Buenos Aires mañana.

Al preguntársele al Sr. Moscoso si los acontecimientos político - militares de la Argentina afectan el normal desarrollo de la "Alianza para el Progreso", respondió que "todo lo que traiga zozobra a un pueblo afecta a su vida económica y política y, por lo tanto, tiene repercusiones qu eafectan el desarrollo futuro de la alicanza".

También expresó, ante otra pregunta, que en cuanto a la utilización del crédito de 150 millones de dólares que fue anunciado a principios del mes último, como parte de la "Alianza para el Progreso", deben reanudarse las negociaciones que quedaron pendientes.

Anunció el Sr. Moscoso que en compañía del Sr. Albion Patterson, jefe de la misión en la Argentina de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), que centraliza todo lo referente a la ayuda exterior de los Estados Unidos, piensa mantener conversaciones con autoridades nacionales, en relación con aproximadamente 10 proyectos de obras que podrían ser financiadas por la "Alianza para el Progreso".

Finalmente al requerírsele su impresión acerca de cómo ve los últimos acontecimientos políticos en la Argentina. Manifestó solamente que "es una gran cosa comprobar que todos se preocupan por el logro de soluciones constitucionales".

No presentó sus plenipotencias el embajador filipino

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Sin fijarse nueva fecha, ha sido suspendida la ceremonia que iba a realizarse hoy al mediodía, oportunidad en que el nuevo embajador de Filipinas, Dr. Luis Salcedo Moreno, presentaría sus cartas credenciales al presidente de la Nación. Corresponde citar que momentos antes de la hora señalada para tal acto, se habían hecho presentes frente a la Casa de Gobierno, efectivos del Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín", los cuales rendirían los honores de reglamento al nombrado diplomático.

Asimismo, no se anunciaron los motivos del aplazamiento de la ceremonia aunque se supone que ha sido determinada por el cúmulo de actividades que viene desarrollando el Dr. José María Guido en relación a la crisis político institucional que vive el país.

Intervendría el gobierno a la central obrera

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Trascendió en la Casa de Gobierno de que era inminente la aparición de un decreto interviniendo la Confederación General del Trabajo.

Reunióse la CGT

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Recién a las 11.50 comenzó a deliberar el plenario de secretarios generales de la Confederación General del Trabajo. Presidió la reunión el Sr. Stafolani, representante de La Fraternidad, analizándose los problemas institucionales y económicos que afectan al país y en especial las derivaciones que pueden haber en el campo gremial.

El dirigente Augusto Vandor mantuvo una breve conferencia con los periodistas destacados en la central obrera, manifestando en la oportunidad que al término de la reunión del plenario se dará a conocer un documento fijando la posición de la CGT frente a los acontecimientos actuales. Añadió que se declararía el estado de huelga general, la que se concretaría cuando las circunstancias así lo aconsejen.

Posición de los 62 gremios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Formuló aclaraciones un dirigente de las "62" organizaciones con relación a la huelga general por tiempo indeterminado decretada por esa central gremial a partir del 1º de mayo en caso de que no se permitiera asumir sus cargos a los candidatos del justicialismo que se impusieron en los comicios del 18 de marzo último. Dijo que "la huelga general constituye una de las varias medidas de lucha propuestas por las 62 organizaciones", pero que con posterioridad "la CGT tomó en sus manos la conducción general del movimiento obrero, de manera que la concreción de aquella medida de lucha está ahora condicionada a lo que se resuelva en la central obrera".

El nuevo subsecretario de Guerra, general de brigada Juan Esteban Iavícoli, en el momento de asumir sus funciones esta mañana. La ceremonia fue presidida por el titular de la cartera, general Juan Bautista Loza. *(Radiofotografía United Press)*

ASUMIÓ EL SUBSECRETARIO DE GUERRA, Gral. JUAN IAVICOLI

EL Gral. LOZA ANUNCIÓ QUE RETIENE EL CARGO DE COMANDANTE EN JEFE

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En una sencilla ceremonia, realizada esta mañana a las 10.15 y en la que estuvieron presentes numerosos jefes y oficiales del Ejército, el secretario de Guerra, general Juan B. Loza puso en posesión del cargo, al nuevo subsecretario del arma, general Juan Esteban Nicolás Iavicoli.

Al término del acto, el general Loza dijo a los periodistas que retendrá por un tiempo el cargo de comandante en jefe del Ejército, desmintiendo a la vez las versiones que sindicaban para dicha función al general Pica.

Cabe mencionar que el nombrado jefe militar hallábase presente en la aludida ceremonia, lo mismo que los generales Martijena, Ardanaz, Cordini y otros.

Decisión del Gral. Iavicoli

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Poco después de que asumiera sus funciones, el nuevo subsecretario de Guerra, general Juan Esteban Iavicoli, anunció a todo el personal de jefes y oficiales de esa dependencia, que quedaban relevados de sus cargos. Dijo el nombrado jefe militar que "deseaba trabajar con su propio equipo".

Coméntase una actitud del Gral. Iavicoli

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En medios oficiales y castrenses ha llamado la atención que el general Juan Esteban Iavicoli haya asumido esta mañana las funciones de subsecretario del arma, por cuanto, anoche en la Secretaría de Guerra se anunció que el nombrado había rechazado el ofrecimiento de aquel cargo y que regresaría a Mendoza.

Además, el ministro interino del Interior, Ing. Ernesto Lanusse, en conferencia de prensa también había manifestado que el general Iavicoli había declinado el cargo de subsecretario de Ejército.

Se dispusieron relevos de jefes militares

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Trascendió que el secretario de Guerra resolvió pasar a disponibilidad al general Enrique Rauch, ex comandante del Cuerpo de Caballería y protagonista principal de los hechos ocurridos el sábado pasado.

"Como es sabido, fueron relevados los jefes del Primer Grupo Mixto de Obuses de Artillería de Campaña y del Primer Grupo Antiaéreo Liviano Motorizado, ambos con asiento en Ciudadela, y que se desplazaron en los últimos sucesos hasta el Regimiento de Granaderos a Caballo, en apoyo a la posición del general Rauch. Para dichos cargos fueron designados, respectivamente, los tenientes coroneles Fernando Carlos Vites —en lugar del teniente coronel Oscar Ramón Molino— y Abel Enrique González Alvarez. Pero, luego trascendió que dichos jefes no pudieron tomar posesión de sus cargos.

También fue relevado el director del Centro de Instrucción de Comunicaciones, coronel García Maistegui, siendo nombrado en su reemplazo el coronel Oscar Rodolfo Dietrich. Se anunció, asimismo, oficialmente en la Secretaría de Guerra que el generol Carlos Augusto Caro, director del Centro de Instrucción de Caballería fue designado comandante de la 10a. División de Caballería blindada, con asiento en Campo de Mayo. También este militar tuvo destacada actuación en apoyo del general Rauch.

Como consecuencia de los últimos acontecimientos, solicitaron su retiro los generales Raúl Alejandro Poggi, comandante en jefe del Ejército; Florencio Yornet, comandante de Instrucción; José Pablo Spirito, ex jefe de estado mayor del Ejército; Carlos Sosa inspector general logístico y Mario Locatelli, director general de Material.

Además, el comandante de la Quinta División de Ejército con asiento en Tucumán, general Julio Martín Sueldo, ha sido llamado por el secretario de Guerra y entre las designaciones realizadas en las últimas horas por el general Juan B. Loza, figuran también el nuevo comandante de Artillería de la Primera División de Infantería Motorizada, Oscar Molina. Segundo jefe del Primer Grupo Mixto de Obuses de Artillería de Campaña fue designado el mayor Víctor S. Deop.

En tanto se supo también anoche que permanece acuartelado el 50 por ciento de los efectivos del Ejército. La medida fue dispuesta por el secretario de Guerra, general Loza.

Interventores han asumido ya sus cargos

(Viene de pág. 1a.)

terventor conversó con los periodistas manifestando que la intervención a esta provincia, al igual que las demás, han sido decretadas a los Poderes Ejecutivos y Legislativos y que fue nombrado interventor interino por un lapso de alrededor de 30 días; que colaborarán con él, oficiales de su comando y que es su intención mantener la estructura administrativa de la provincia, sin innovar. El personal administrativo no será declarado en comisión. Agregó que designó jefe de Policía de la provincia, al teniente coronel Vasallo y que los cargos de Intendente departamentales y juntas de fomento, los llenará en las próximas horas.

Asumen otros interventores

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En la provincia de Corrientes asumió las funciones de interventor el comandante Fait.

El ex gobernador de ese Estado, Dr. Piragine Niveiro, calificó la medida del Poder Ejecutivo como "un acto inconcebible y de atropello militar".

Por otra parte, el brigadier Conrado Armanini, jefe de la Cuarta Brigada Aérea con asiento en Mendoza, concurrió al mediodía a la Casa de Gobierno manteniendo una entrevista con el primer mandatario mendocino, Ing. Gabrielli. Se estima que el nombrado oficial de la fuerza aérea ha sido designado interventor federal en la provincia.

En la provincia de Córdoba se hizo cargo de la misión federal interinamente el general Aniceto Pérez.

Ha renunciado el secretario general de la Presidencia

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Presentó su renuncia el secretario general de la Presidencia de la Nación, Sr. Alejandro N. Barraza. La decisión se funda en las manifestaciones hechas anoche por el ministro interino del interior, Ing. Lanusse, en el sentido de que aquél se había excedido en sus atribuciones.

DISPOSICIONES ADOPTADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(Viene de Pág. 1ª)

dad de llamar a elecciones en tal plazo", pero ahora "hay que pensar sobre la marcha de las decisiones a tomar".

Preguntado "si el plan que se está cumpliendo es el mismo que proyectó el Dr. Guido en un comienzo", el ministro contestó: "Hay algunas variantes, impuestas por las circunstancias", señalando que "en situaciones de esta naturaleza no todo puede ser exacto".

SITUACIÓN EN LAS FUERZAS ARMADAS

Al aludirse a la situación imperante en el seno de las fuerzas armadas, el Ing. Lanusse dijo que "tenía entendido que tiende a normalizarse", e, interrogado sobre "si en el plan político se contemplarán los dos primeros puntos expuestos por la armada nacional, que son la anulación de las elecciones y la intervención a las provincias", replicó: "En un plan político no puede haber solamente dos puntos". Se refirió también el Ing. Lanusse a la ley de asociaciones profesionales, señalando que "su opinión personal" es que "no debe innovarse y actuar con mucha cautela, para no producir perturbaciones o llevar a la masa trabajadora la impresión de que se tiene una posición adversa al sindicalismo".

Finalmente los periodistas preguntaron "cuál sería la situación que se plantearía en caso de entregarse los diplomas a los candidatos peronistas", respondiendo el Ing. Lanusse: "Eso es una cuestión que está bajo el resorte del Congreso".

Resolución del Poder Ejecutivo sobre elecciones

El anuncio sobre la decisión del Poder Ejecutivo convocando a elecciones fue formulado a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno por el secretario de Prensa de la Presidencia, Dr. Julio César Gancedo, cuando a las 23.55 se hizo presente en la sala que los nombrados ocupan, anunciándoles: "El presidente de la Nación, Dr. José María Guido, ha dispuesto convocar a elecciones de presidente y vice presidente de la Nación. La convocatoria será efectuada antes del próximo domingo.

Con anterioridad, es decir a las 22.30 fueron recibidos en la Cámara de Diputados de la Nación el mensaje y el decreto del Poder Ejecutivo por los cuales se procede a retirar el proyecto de reformas a la ley de acefalía y se da por finalizado el período de sesiones extraordinarias.

Al tener conocimiento de esa decisión gubernamental, se hizo presente en la Casa Rosada el presidente del bloque de diputados nacionales de la UCR Intransigente, Dr. Gómez Machado. Ante los periodistas, el nombrado declaró: "Yo considero equivocado ese criterio".

El Dr. Gómez Machado manifestó después que había entrevistado al Dr. Guido para "inquirir los motivos y razones de aquella circunstancia, contestándole el presidente de la Nación que la demora en el tratamiento del único tema en la Cámara de Diputados, causó las preocupaciones correspondientes, y por eso se resolvió adoptar aquella decisión".

Reorganización del ministerio

El Dr. Guido abandonó la Casa de Gobierno en los primeros minutos de la madrugada de hoy, oportunidad en que los periodistas le preguntaron si se reuniría en Olivos con los secretarios militares, contestando el nombrado negativamente. Seguidamente se le requirió si en la noche del domingo había recibido en aquel lugar a los secretarios de las tres armas y a otros jefes. Aparentemente algo desconcertado, el Dr. Guido, preguntó a los cronistas:

"¿Anoche...? ¿Qué día es hoy...?". Se le aclaró rápidamente de que se referían a una posible reunión celebrada entre las 21 y las 22 del pasado domingo, a lo que el Dr. Guido, respondió: "Yo ya no sé en qué día vivimos" y se alejó de su despacho.

Entretanto, y no obstante las previsiones hechas sobre el particular, el presidente de la Nación, compelido por lo hechos que se vienen desarrollando en el seno de las fuerzas armadas, no se definió respecto a la integración del nuevo gabinete.

Trascendió sin embargo, que el Dr. Guido tiene el propósito de que los miembros del gabinete sigan en funciones el tiempo que demande la consideración del problema. Más aún, se ha sabido que el primer mandatario de la Nación confirmaría en sus cargos a los titulares de Relaciones Exteriores, Dr. Mariano J. Drago, y de Educación y Justicia, Dr. Miguel Sussini.

En cuanto a la situación del ministro de Economía, Dr. Federico Pinedo, se ignora aún quién será su reemplazante o si se confirmará también al nombrado en dichas funciones.

Habrían ofrecido al Ing. Alsogaray el Min. de Economía

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Al tenerse noticias de que el Dr. Krieger Vasena declinó el ofrecimiento relacionado con el ejercicio de la jefatura del equipo económico, circularon versiones de que ese cargo habría sido ofrecido al ex ministro Alvaro C. Alsogaray.

El Dr. Pinedo se entrevistó con el presidente

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Poco antes de las 12 se hizo presente en la Casa de Gobierno el ministro de Economía, Dr. Federico Pinedo. El nombrado, que mantuvo una breve entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Guido, se negó a formular declaraciones, anticipando solamente que luego lo haría.

Se estima que el Dr. Pinedo concurrió al despacho presidencial para insistir sobre su renuncia y despedirse del Dr. Guido.

Reunióse el equipo económico

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Pinedo, mantuvo una reunión con el equipo económico que se prolongó desde las 11 a las 12. Trascendió que en la oportunidad se analizaron los textos de las renuncias que los nombrados elevarán al presidente de la Nación, por cuanto, como es sabido, días pasados lo hicieron ante el Dr. Guido en forma verbal.

CONSAGRARAN EL DOMINGO A TRES OBISPOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El próximo domingo a las 9 en la Catedral recibirán la consagración episcopal los nuevos obispos auxiliares de la Arquidiócesis de Buenos Aires, monseñores Ernesto Segura, Manuel A. Cárdenas y Jorge C. Carreras.

Actuará como obispo consagrante durante la emotiva ceremonia litúrgica, el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano. Como obispos asistentes actuarán dos prelados por cada uno de los nuevos auxiliares. Por monseñor Segura, el arzobispo de La Plata monseñor Antonio J. Plaza y el diocesano de Mar del Plata monseñor Rau; por monseñor Cárdenas, el diocesano de Neuquén, monseñor Jaime F. de Nevares, y el obispo de San Martín, monseñor Manuel Menéndez, y por monseñor Carreras, el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, y el diocesano de Santiago del Estero, monseñor Manuel Tato, ambos prelados predecesores en la parroquia de Nuestra Señora de Balvanera, que ahora abandona el nuevo obispo auxiliar.

Cabe destacar que esta solemne ceremonia de consagración episcopal simultánea de tres obispos actualiza un acto similar —único antecedente en la historia eclesiástica argentina— realizado el 16 de octubre de 1927 en el mismo recinto sagrado, oportunidad en que fueron elevados a la plenitud del sacerdocio, por el entonces nuncio apostólico monseñor Felipe Cortesi, monseñores Fermín Lafitte, Audino Rodríguez y Olmos y Julián P. Martínez, exaltados a los obispados de Córdoba y Paraná, respectivamente.

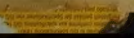
OBRAS POR 950 MILLONES HACE LA D. DE ELEVADORES

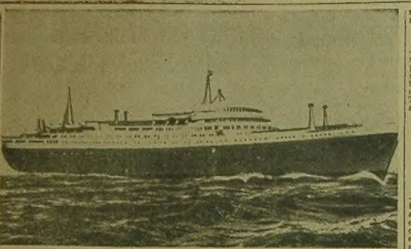
BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Dirección de Construcción de Elevadores está realizando obras por 950 millones de pesos.

Los trabajos se proyectan hacia una nueva planta de silos subterráneos para almacenaje de cereales a granel, ubicada en Monte Buey (Córdoba), y otro con asiento en Mar del Plata.

Dieron el nombre de Constancio Vigil a una plazoleta en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Fue impuesto el nombre de Constancio C. Vigil a la plazoleta ubicada en la avenida Honorio Pueyrredón, entre Palique y Sunchales, de esta capital. Asistieron al acto autoridades municipales, de la Editorial Atlántida y miembros de la familia del escritor desaparecido. En nombre de la Municipalidad de Buenos Aires hizo uso de la palabra el secretario de Cultura, arquitecto Luis Campos Urquiza; por el Concejo Deliberante, lo hizo el concejal Rodolfo G. Colombo; por la Asociación Vecinal y Biblioteca Popular "J. Bautista Alberdi", habló su titular, Dr. Gerardo Fasolino. Agradeció el homenaje en nombre de la familia el Sr. A. Mantovani.





MUESTRA FLOTANTE DEL JAPON. — La fotografía nos muestra el barco-feria de 12.000 toneladas especialmente diseñado que transportará 10.000 artículos que serán expuestos en tres salones de exhibición especialmente instalados en el barco. Se trata de la cuarta feria flotante de la industria del Japón, que recorrerá países de Africa, Europa y Latinoamérica. Se espera su arribo al puerto de Buenos Aires para el año próximo

LOS SOVIÉTICOS Y EL "MIEDO ATÓMICO"

Por Winston HAMMERSMITH

BELGRADO, (P.I. y C.Y. N.D.A.). — A esto hemos llegado. La infeliz humanidad tiembla ante sus propios progresos. Todo el mundo tiene miedo al peligro atómico. Los norteamericanos viven agitados por la fiebre de construir refugios. Y los rusos también. Más discretamente, porque desde las altas esferas se les impone discreción, pero con igual actividad. ¡Tan fácil como sería, entre gentes razonables, ponerse de acuerdo para no jugar con los elementos destructores y estarse tranquilo cada uno en su casa!... Pues no. Hay que amargarse la vida pensando que estamos sobre un volcán y temiendo al mañana.

El crédito anual de la defensa civil en el presupuesto soviético es, sin comparación, muy superior al norteamericano. No podríamos fijar exactamente la diferencia, porque ello exigiría un estudio de ambos presupuestos, ya que los conceptos y denominaciones de las partidas no son los mismos, pero desde luego los gastos rusos de la defensa civil son veinte veces mayores que los de los Estados Unidos. Por lo menos, "Pravda" ha recalcado en varias ocasiones esta superioridad de los refugios antiatómicos rusos, en cantidad y en calidad, pues "los modelos norteamericanos, de proyección burguesa, están concebidos con la ceguera inherente a esa clase".

Los rusos proceden, desde hace tiempo, menos ostensiblemente que los norteamericanos, pero con igual vehemencia, a la construcción de refugios, hasta el punto de que, si hemos de creer ciertos informes dignos de crédito, el treinta por ciento de la población soviética tiene ya asegurado un puesto en esos asilos contra la maldad humana. En las ciudades se han edificado grandes cubos de cemento a varios metros bajo tierra o en el subsuelo de los inmuebles, para defenderse del peligro atómico. Las entradas están provistas de un dispositivo que sella o precinta estos refugios llegado el momento, para impedir la penetración de las emanaciones radiactivas. Dicho está que son construidos con materiales ignífugos. Por lo que se refiere a Moscú, las instalaciones del ferrocarril metropolitano servirán de refugio principal. Sus setenta kilómetros de subterráneos, con puertas adecuadas, pueden abrigar a un millón de moscovitas. Aunque menos importante, el metro de Leningrado (12 kilómetros) y el de Kiev (9 kilómetros) representan asimismo un papel importante en la defensa de la población civil.

Un proyecto para caso de guerra consiste en la evacuación de los moradores de los grandes centros urbanos hacia lugares seguros —relativamente— alejados de los centros industriales. Se ha recomendado a los rusos que viven en el campo que caven trincheras en forma de zigzag, provistas de paredes blindadas y cubiertas con una capa de tierra y de arcilla de un metro de espesor. Para contruir un refugio de esta clase se necesitan 250 horas de trabajo y son, por lo general, capaces para setenta personas sentadas en bancos.

Se han dado instrucciones a los campesinos sobre la manera de alimentar y mantener vivo el ganado y los animales domésticos en caso de ataque. "Tapad las grietas de las paredes con planchas de latón o de chatarra y cegad las claraboyas de aireación de los establos y cuadras con trozos de madera y paja" —se les dice en un fascículo, en el que además se les da una lista de los objetos que deben llevar consigo en caso de tener que acogerse a un refugio atómico: careta contra los gases, mantas, fósforos, jabón, lámparas eléctricas, alimentos para algún tiempo, cuchillos o navajas, etc.

Se les recomienda también el uso de vestidos de protección que pueden confeccionarse los propios interesados: capas con capucha, gabanes provistos de cinturón, botas altas . . . Hasta en algunas revistas se les han ofrecido modelos y patrones para confeccionarlos: "Cortad por la línea de puntos y cosed con hilo fuerte". Todo esto podrá ser entretenido, pero que sea eficaz contra un verdadero ataque atómico, ya es otra cosa.

Esta literatura es obra en su mayor parte de la Unión General para la Promoción del Ejército, de la Marina y de la Aviación, que cuenta —nos dicen— 22 millones de miembros, los cuales asisten a sesenta y cuatro horas anuales de cursos para la defensa antiatómica. De esos cursos saldrán los futuros "jefes de islote antiatómico" de la URSS. Los niños de entre seis y doce años reciben lecciones prácticas de defensa civil en las escuelas.

Con todo, hay que decir que los rusos no parecen tomar muy en serio estas precauciones. La prueba es que el periódico titulado "El Patriota Soviético", del que me llega de vez en cuando algún ejemplar, se lamenta en uno de sus números de que los adultos que van a esos cursos se sientan preferentemente "cerca de la salida" y "tienen el aspecto de personas que se aburren completamente".

EL BLOQUE DE DIPUTADOS DE LA UCRI CELEBRARÁ REUNIÓN

DESIGNARÁ SUS AUTORIDADES Y EXPONDRÁ UN PLAN POLÍTICO SOBRE LA SITUACIÓN

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical Intransigente, ha sido convocado para hoy a las 19. Designará sus autoridades y establecerá un plan político ante los nuevos hechos producidos en las últimas horas.

Ha quedado la sensación en el seno del Congreso de que la mayoría de los legisladores de la UCR Intransigente se opusieron firmemente a sancionar las modificaciones a la ley N° 252 de acefalía, negativa que alcanzó también a las modificaciones del reglamento interno de la cámara para evitar la incorporación de los diputados justicialistas.

La mayoría de la comisión de Asuntos Constitucionales que había anunciado su intención de producir despacho, ayer no prestó quórum y por lo tanto no hubo despacho. En cambio, el bloque de la UCR del Pueblo, que había condicionado su voto para la sanción de las modificaciones a la ley de acefalía, consiguió aunar criterios y elaboró un proyecto de despacho. El Dr. Anselmo Marini, presidente del bloque, lo anunció en la cámara luego de haber dado a publicidad el texto del proyecto y una declaración al respecto.

Asimismo, existe la impresión de que ante la ejecución del plan político del gobierno, la Cámara de Diputados no celebrará sesiones preparatorias el 26 del corriente.

Se comentó también en el seno del Congreso en diversos tonos, la sorpresiva incorporación de los Sres. Cariro y Aguirre Lanari, para completar el quórum estricto, es decir 98, a fin de que la cámara no quedara sin número, pues corría el riesgo de su disolución.

Censuras a Clement

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los diputados nacionales Jorge W. Ferreyra, y Juan Alberto Solari, dieron declaraciones sobre la orden número 86, publicada en el boletín interno de la Armada y que lleva la firma del secretario de Marina.

El Sr. Solari que representa a la UCRI por Corrientes, califica de "insólita" la declaración del contralmirante Clement hecha en nombre de su arma. Agrega que "constituye una postura agraviante a las instituciones de la democracia y suma un hecho más al desborde anárquico de que son autores grupos de las fuerzas armadas". Dice que la declaración ya no encubre "con sutileza alguna el asalto a la democracia representativa y a las instituciones de la Constitución, ni oculta tampoco el camino del golpe y de la dictadura militar para que no resulte ya una "revolución inconclusa", como lo calificó un diputado nacional. Afirma, por último, que el presidente constitucional sigue siendo el Dr. Arturo Frondizi y que debe ser puesto en libertad.

El Sr. Ferreyra presentó un proyecto a la cámara solicitando al Poder Ejecutivo la inmediata adopción de las medidas indispensables para reparar "el agravio inferido al Parlamento".

El proyecto está fundado en los términos del mensaje dirigido a la Marina de Guerra por el secretario del arma.

Proyecto del Sr. Fossati

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El diputado nacional, Nelson Ever Fossati, (UCRI), presentó un proyecto de resolución a la cámara solicitando la "urgente libertad" del Dr. Arturo Frondizi. También pide su reintegro al ejercicio de su cargo.

APOYO FINANCIERO

COOPERATIVA DE CREDITO RURAL Y URBANO LIMITADA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 28 de abril a las 15 horas, en el local de calle Castellanos N° 1646, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o.) Consideración y aprobación de la memoria y balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2o.) Elección de siete consejeros titulares y dos suplentes y de un síndico titular y uno suplente.
3o.) Independización de las sucursales de la Cooperativa.
4o.) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea.

El Consejo de Administración

Art. 33 de los Estatutos: Las asambleas sociales se celebrarán en el día, lugar y hora que se establezca, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios concurrentes.

NOTA: Se previene a los señores socios que de acuerdo al artículo 36 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deberán solicitar su tarjeta en secretaría. 6485v24

Los detenidos a disposición del P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Siguen detenidas en la Prisión Nacional, ubicada en avenida Caseros y Pasco, y en la Dirección de Coordinación Federal, las personas aprehendidas la semana pasada para prevenir actos tendientes a alterar el orden.

Según la policía, los detenidos son de filiación comunista y "castrista" y en todos los casos se hallan a disposición del Poder Ejecutivo.

En Coordinación Federal se informó de que en las últimas horas no se efectuaron otros procedimientos y arrestos en esta capital y zonas suburbanas.

Por otra parte, la Policía Federal mantuvo sus guardias habituales en el Departamento Central de la dependencia y en las 50 comisarías seccionales.

Creóse una entidad de transportistas de combustible líquido

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Quedó constituida la Asociación Propietarios Transportistas de Productos Refinados y Afines, entidad que, de acuerdo con una declaración de sus autoridades, tendrá por finalidad la defensa de los intereses del transporte automotor de cargas en la especialidad de combustibles líquidos y derivados y principalmente la representación de los camioneros de esa rama, en sus relaciones con las compañías que contratan sus servicios.

Paralelamente con la constitución de la entidad se han iniciado gestiones ante las compañías petroleras en procura de aumentos de emergencia en las tarifas de transportes de combustibles. A ese respecto sostiene la entidad que ello es necesario, en razón de que las tarifas actuales no alcanzan a cubrir siquiera los costos de explotación de los transportistas, situación que, se agrega, crea un serio problema económico a los afectados.

CIRCULACIÓN DE BILLETES FALSOS DE 500 PESOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Banco Central emitió un comunicado con el objeto de informar a la opinión pública sobre la circulación de billetes falsos de $ 500 que son una reproducción actualizada, dice, de la falsificación de 1953. Las características más salientes de la impresión que ha comenzado a circular son las siguientes: firmas, José Mazar Barnet, presidente, y Américo Ditaranto, gerente general; papel: blanco con leve tonalidad amarillenta. La tinta empleada posee una tonalidad azul más oscura que la del original, carece de brillo y acusa un menor relieve en lugares en que la carga resulta habitualmente mayor: leyendas centrales, medallones y chaquetilla del general San Martín. Los números impresos en negro son del nuevo tipo que utiliza la Casa de Moneda de la Nación. El espacio en blanco del lado izquierdo de la letra "Q", de la palabra Quinientos, es más ancho que en el legítimo y el detalle ornamental vertical, que en el auténtico se encuentra desviado a la derecha, en el apócrifo se lo ubica en el medio.

Sociedad Suiza de S.M. "Helvetia"

Calle: 25 de Mayo 3220
SANTA FE

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 33 y 37 de nuestros estatutos, convócase a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se efectuará el día domingo 29 de abril del año en curso a las nueve (9) horas, en nuestro local social, calle 25 de Mayo 3220, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después con el número de socios que estuvieren presentes en dicho acto, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria celebrada el día domingo 23 de abril de 1961; aprobación de la misma y suscripción de dicha acta por las personas designadas oportunamente, o en su defecto por dos miembros que hubieren concurrido a la misma.
2°) Consideración del Inventario, balance, cuenta de gastos y recursos; memoria e informe del órgano de fiscalización y aprobación de los mismos.
3°) Acto eleccionario para la renovación parcial de los señores miembros de la comisión directiva que han terminado su mandato, a saber: seis (6) titulares en reemplazo del señor vicepresidente que pasó a ocupar la presidencia; del prosecretario, protesorero, vocales titulares 1°, 2° y 4° por terminación de sus mandatos y tres vocales suplentes también por terminación de sus mandatos. Igualmente se elegirán dos revisadores de cuentas por un año solamente.
4°) Designación de dos asociados para que suscriban el acta respectiva.

La Comisión Directiva
6713v24

VIGILANCIA EN EL LINDE BERLINÉS. — Policías del este de Alemania controlan una zona de la línea que divide los dos sectores de Berlín, para evitar la huida de anticomunistas. (Radiofotografía United Press)

LICITÓ OBRAS LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

EL MONTO DE LAS MISMAS ALCANZA A LA SUMA DE 140.243.266 PESOS

CORDOBA, 24 — El Ministerio de Obras Públicas de la provincia aprobó la resolución de la Empresa Provincial de Energía, relacionada con la adjudicación de las licitaciones para la compra de postes, cables, estructuras de hormigón armado, aisladores, grupos electrógenos, maquinarias auxiliares, y transformadores, con destino a las obras de ampliación y provisión de energía eléctrica que realiza la mencionada empresa.

El monto de las operaciones de compra aprobadas, alcanza a la suma de 140 millones 243.266 pesos.

Hay tranquilidad en la guarnición Córdoba

CORDOBA, 24. — En las últimas horas de ayer circularon versiones, especialmente en la capital federal, de que había intranquilidad en la guarnición militar de Córdoba a raíz del comunicado que dio a conocer la Armada Nacional por intermedio de la secretaría del arma.

Sin embargo, en medios castrenses se manifestó que "todo estaba tranquilo" y que se seguían los acontecimientos de Buenos Aires, como había ocurrido los días anteriores. Por otra parte, no se advirtió movimiento de tropas, ni hubo vuelos especiales de aviones.

Declaraciones del Dr. Illia

A su regreso de la capital federal, donde volvió a participar de reuniones de miembros directivos de la UCRP, el gobernador electo Dr. Arturo Illia, expresó su esperanza de que los intereses de la Nación prevalezcan sobre todos los actos de las personas que intervienen en los sucesos conocidos.

Al referirse concretamente a sus gestiones, señaló que "hemos realizado máximos esfuerzos en procura de lograr un clima de comprensión, para evitar por este camino la alteración de la paz de la República, tan necesaria para el progreso material y espiritual del pueblo".

El Dr. Illia expresó finalmente que la UCRP tiene fijada de manera clara y definitiva su posición, que es la de respetar los pronunciamientos populares, y afirmó que salvo circunstancias ajenas a la voluntad de los electos, el radicalismo asumirá el poder en esta provincia el próximo 1° de mayo.

Fue nombrado nuevo jefe de relaciones públicas en FIAT

CORDOBA, 24. — La dirección general de empresas FIAT Argentinas ha dispuesto el nombramiento del Sr. Victorio Italo Ruzzin para importantes funciones en FIAT SOMECA CONCORD. El Sr. Ruzzin, que estaba a cargo del Departamento de Relaciones Públicas de FIAT en esta ciudad, desempeñará sus nuevas actividades en el Departamento de Producción de dicha fábrica de tractores y automóviles.

Simultáneamente, ha anunciado el cargo de jefe de Relaciones Públicas, Prensa y Publicidad del Centro Industrial FIAT en Córdoba, el Sr. Renato José Schoeters. Se trata de una persona ampliamente conocida en nuestro medio, donde cuenta con numerosas amistades. Esta designación —que premia un eficiente desempeño de varios años en la empresa— será sin duda motivo de satisfacciones en los sectores vinculados a su actividad.

Contra un símbolo religioso hubo un atentado en ésta

CORDOBA, 24. — En la calle Santa Rosa, a la altura del 1900, de esta ciudad, los estudiantes Eladio Fernández y Eduardo Chain incendiaron en la vía pública un crucifijo, en la tarde del sábado último.

Advertido del suceso, intervino el cadete de la Escuela de Aviación Militar de 4° año Ezequiel Martínez, lo que determinó que se produjera una lucha entre los tres nombrados.

La policía detuvo a los sujetos que incendiaban el crucifijo, pero el fiscal de turno dispuso posteriormente su libertad provisional.

INAUGURÓSE UNA REUNIÓN SOBRE ESTUDIOS DEL SUELO

PARTICIPAN DE LAS LIBERACIONES PROFESIONALES DE TODO EL PAIS

MENDOZA, 24 (UPI). — Se realizó el acto de inauguración de la Segunda Reunión Argentina y Primer Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo, organizado por la Asociación Argentina y la Sociedad Latinoamericana de la Ciencia del Suelo. Hizo uso de la palabra el presidente de la comisión organizadora, ingeniero agrónomo Leon Nijensohn; el presidente de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo, ingeniero Agrónomo, Antonio J. Prego; de la Sociedad Latinoamericana, Ingeniero Agrónomo Antonio Arena.

Participan de las sesiones profesionales de esta provincia y de toda la República, así como también representantes de entidades de varios países extranjeros.

Una comisión de recepción designada al efecto dio la bienvenida a los delegados, que comenzaron a llegar ayer a esta ciudad.

Pronunciaron discursos el subsecretario de Economía de la provincia, Ing. Osvaldo F. Moyano; el presidente de la comisión organizadora de la reunión, el titular de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo, y el presidente de la Sociedad Latinoamericana de la Ciencia del Suelo.

Después se realizó un homenaje al General San Martín en el Cerro de la Gloria.

En las sesiones preparatorias, se eligieron las autoridades de la reunión conjunta, y el Dr. Ernest Peetsc, del Brasil, pronunció una conferencia sobre el tema "Panorama de la fertilidad del suelo en el último bienio". De 17.30 a 19.30 deliberó la comisión IV sobre asuntos vinculados a la fertilidad del suelo y la nutrición vegetal.

Protestas del magisterio

MENDOZA, 24 (UPI). — Recomendaciones y consejos hechos al magisterio por el director de Escuelas de la provincia, Dr. Edmundo Correas, por medio de avisos en los diarios, dieron lugar a expresiones de protesta y refutaciones de entidades docentes y legisladores provinciales.

La Unión Docentes de Mendoza ha hecho pública una resolución en la cual expresa que lamenta el estado público dado a las recomendaciones, cuando hubiera sido más correcto y efectivo hacerlas conocer por medio de los resortes reglamentarios.

Por su parte, el Sindicato del Magisterio realizará una reunión con el fin de considerar el comunicado que dio a publicidad el director de Escuelas.

El bloque de senadores de la UCRP presentó un proyecto de declaración al cuerpo que integra, en el cual se expresa que las recomendaciones son lesivas para el magisterio y no han debido darse a conocer en forma pública. La parte resolutiva de la presentación dice que la "cámara vería con agrado que el citado funcionario actúe con mayor tino con respecto a los directores de escuelas y maestros, y cuando deba dirigirse a ellos lo haga con el debido respeto y dentro del ámbito de las escuelas y en su propia jurisdicción".

El control del precio del acero en los E. Unidos

NUEVA YORK, 24 (UPI). (*Por George Sibera*). — El presidente John F. Kennedy y las grandes empresas siderúrgicas han concertado una tregua y se dice que no habrá nuevas pugnas entre el gobierno y la industria en el futuro inmediato.

Pero, aunque no haya nuevas definiciones en perspectiva tras la cancelación del aumento fijado para el acero el viernes pasado, el triunfo de Kennedy ha provocado la discusión sobre la posibilidad de que el gobierno norteamericano esté inclinándose hacia una política de control de la economía.

En Europa esta tendencia ha sido evidente desde hace tiempo, pero no así en Estados Unidos. De modo que lo fundamental del caso no es ya la consideración sobre la oportunidad y propiedad del aumento rescindido, sino la cuestión de si el presidente ha cruzado la frontera que protege el libre juego de la oferta y la demanda, por medio del cual los precios se fijan libremente sin intervención oficial.

Según se dice, el problema no habría surgido si la economía hubiera tenido el vigor que el presidente pronosticó con optimismo hace un año, más o menos. Las estadísticas oficiales son todavía optimistas: la producción industrial, atendiendo al informe rendido por la Junta Federal de Reserva esta semana, ascendió a niveles sin precedentes en marzo último y también aumentó el número de empleados en las fábricas. El ajuste de esta época del año entre centrales, minas y rendimiento de servicios públicos aumentó al 116 por ciento del promedio de 1957, comparado con 115 por ciento en febrero.

Las utilidades de marzo fueron amplias en el campo de los bienes de consumo, [illegible] comerciales y materiales, y el progreso al [illegible] en abril, según dijo el informe [illegible]. Por otra parte, el Departamento de Trabajo anunció que el empleo de carácter no agrícola llegó a mediados de marzo a la cifra de 54 millones de trabajadores, lo cual representa un incremento de 1,2 millones [illegible].

Sin embargo, el gobierno no está dispuesto a correr riesgo alguno y está impulsando, a través del Congreso, un proyecto de ley que daría al presidente un fondo de 2.600.000 dólares para realizar un vasto programa de obras públicas, en el caso de que aumentara el desempleo por encima del actual porcentaje del 5,5 de la fuerza laboral del país.

La comisión de Obras Públicas del Senado aprobó ese proyecto, pero quienes lo respaldan tendrán que librar, al parecer, una dura lucha con la oposición republicana para poder concretar ese propósito.

GIRAN FONDOS PARA PAGO DE SUELDOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Fueron girados 320 millones de pesos para el pago de sueldos de marzo al personal de la administración nacional.

Dicha partida dará cumplimiento a las deudas que se tienen en el Consejo Nacional de Educación, Policía Federal, fuerzas armadas y SOMISA.

Asimismo, se distribuyeron otros 20 millones de pesos para cubrir compromisos con acreedores del gobierno.

Rindióse homenaje a Andrés Chazarreta

SANTIAGO DEL ESTERO, 24 (UPI). — La intervención federal adhirió a los actos organizados por la entidad tradicionalista El Malambo, con motivo de cumplirse el 24 del corriente el segundo aniversario del fallecimiento del Sr. Andrés A. Chazarreta.

Expresa el decreto aludido que la Municipalidad designará a una calle de esta ciudad con el nombre del folklorista nombrado, y que se deposite una ofrenda floral, en nombre del gobierno de la provincia, en el mausoleo que guarda sus restos.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 601.094
Director: Riché Caputto

SANTA FE Y LAS COMUNICACIONES AÉREAS

De las ciudades importantes del país la nuestra es, sin lugar a dudas, la más afectada por la falta de comunicaciones aéreas permanentes con todo el territorio nacional y las repúblicas limítrofes del continente. Una política de inercia, durante largos años ha desubicado a esta capital del sistema de transportes más rápido y moderno, y en la época en que el hombre sólo en horas da vueltas a la Tierra o se desplaza de un hemisferio a otro, llegar o partir desde aquí con rumbo a otra provincia es como retornar a los viejos tiempos de la carreta o la diligencia. El abandono ha sido casi total y la pista de Sauce Viejo, habilitada hace apenas un par de años con la presuntuosa denominación de aeropuerto, es una precaria plataforma de aterrizaje abierta para el descenso de los aviones sólo en los días de cielo despejado, pues la más leve precipitación pluvial obliga a su clausura. Lo cierto es que mientras la expectación alrededor de la solución de este problema ha girado sobre el quehacer del gobierno federal, su actitud o decisión para licitar y construir los grandes aeródromos, nuestra provincia ha quedado inexplicablemente relegada, al extremo de que esa incomunicación aérea que afecta a esta capital también se extiende a Rosario, donde la playa de Fisherton, sin ser tan precaria como la de Sauce Viejo, tampoco puede absorber un intenso tránsito aéreo.

La experiencia revela que cada día se aleja más la posibilidad de que estas construcciones se encaren y ejecuten en el ámbito y con recursos federales. Los planes que reiteradamente se han anunciado en la capital federal, como parte de una política aérea de gran promoción, son simples promesas. En ese sentido hay que admitir que lo que no construya o se disponga a construir la provincia no tendrá por años principios de ejecución. Los apremios financieros del gobierno nacional servirán siempre de pretexto para postergar la iniciación de este tipo de trabajos públicos. Ya en este aspecto hasta se han formado conciencia las autoridades locales, que acaban de disponer de una partida de poco más de treinta millones para ampliar las pistas de aterrizaje del aeródromo de Fisherton, adjudicando las obras a una empresa que en los próximos días iniciará los trabajos ajustándolos al proyecto preparado por la Dirección Provincial de Vialidad. Esta disposición es la etapa inicial de una política aérea absolutamente realista, que debe descansar sobre dos prioridades, la de Fisherton y la de Sauce Viejo. Encarada y en camino de solución la primera, hay que decidir la pronta licitación y adjudicación de las obras, dentro de los montos provisoriamente estimados y que pueden alcanzar a los veinte millones de pesos, para transformar y mejorar el aeropuerto local.

Cualquier dilación para dar este último paso sería desperdiciar la oportunidad, casi única en las actuales circunstancias, para dotar a Santa Fe de sólidas y adecuadas playas de aterrizaje. La provincia dispone de recursos para afectarlos a obras de esta clase y cuya necesidad es tan impostergable como la de construir caminos y desagües. Hasta sería admisible, en última instancia, que se dejara de lado o se postergara por unos meses cualquier otra obra pública para iniciar ésta. Con sólo pensar que la situación actual de inoperancia en las pistas margina a Santa Fe de toda la política de aeronavegación de cabotaje, reforzada con la incorporación de nuevas y modernas unidades, se llega a la conclusión de que éstas no son horas de indecisión o de inercia; lo que no se haga o disponga ejecutar de inmediato, agudizará aquella marginación de los servicios aéreos, difícilmente recuperable cuando al grueso del nuevo material se le asigna otro destino a través del trazado o refuerzo de las actuales y nuevas líneas de aeronavegación. El progreso de Santa Fe y de su zona de influencia bien merecen una dedicación preferente para que el aeropuerto local sea el punto de arribo y de partida de los aviones que sirven a todos los itinerarios de intercomunicación aérea del país y las naciones limítrofes.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

24 de abril de 1927

Domingo. (No fue editado "El Litoral").

24 de abril de 1937

Hacía saber una noticia local que por disposición del Poder Ejecutivo de la provincia, el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento realizaba un detenido estudio de la ley de régimen legal del trabajo con el objeto de conocer exactamente si sus disposiciones no lesionaban derechos garantidos, y la posibilidad de la estricta aplicabilidad de ellos a las relaciones que mantenía el Estado con las asociaciones patronales y gremiales. También se anticipaba que dicho estudio sería considerado por el Poder Ejecutivo, el que lo sometería a un próximo acuerdo de ministros con el objeto de resolver si debía enviarse un mensaje a la Legislatura propiciando modificaciones, o si sería derogada la ley y preparado un nuevo proyecto.

—Otras noticias de nuestro medio daban cuenta de que había trascendido en círculos oficiales que el profesor Juan Mantovani sería designado presidente del Consejo de Educación, noticia que había sido recibida con general beneplácito en los medios docentes de la provincia; y que mañana tendría lugar la peregrinación de los fieles de la diócesis de Rosario al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

—Desde la capital federal, una información consignaba que en el cementerio del Oeste mañana se llevaría a cabo la inauguración del monumento al fundador de la Aeronáutica nacional y destacado deportista, Jorge Newbery, cuyos restos serían retirados del cementerio del Norte y conducidos en una carroza hasta su nuevo lugar de reposo. En el acto que tendría lugar junto a su mausoleo, hablarían el presidente de la comisión de homenaje, Dr. Ricardo C. Aldao; el Dr. Amílcar Razori por la municipalidad; el teniente coronel Pedro Zanni, en nombre de la aviación militar, y el senador Dr. Alfredo L. Palacios, por el Aero Club Argentino y en nombre de los amigos de Jorge Newbery.

—Los cables del exterior hacían saber: Que en Budapest había trascendido que lord Lurwing Ernest, famoso coleccionista de obras de arte desaparecido el 22 de marzo último, había sido encontrado muerto en el Danubio. Las autoridades policiales consideraban la posibilidad de un suicidio, en razón de que el extinto había perdido una considerable fortuna especulando con la inflación. Otro despacho, desde la Ciudad del Vaticano, daba cuenta de que el Sumo Pontífice había recibido en la fecha a más de cuatro mil peregrinos y parejas de recién casados procedentes de Italia, Suiza, Francia, Alemania y Bélgica.

—Una opinión — "Los hombres harían justicia a todas las mujeres si pudieran hablar de ellas sin pasión". (De "Página para las familias").

NUESTRO EDITORIAL. — Al comentar la necesidad de un Plan Regulador para nuestra ciudad, señalaba el editorial que la opinión pública aguardaba su concreción para posibilitar el desarrollo armónico y racional de una urbe que crecía a pasos acelerados y sin normas precisas en materia edilicia. También comentaba la necesidad de construir parques y plazas en Santa Fe; y proceder a la apertura de calles y avenidas que descongestionarían el tránsito, el que con el tiempo había ido acentuando antiguos problemas que debían ser superados antes que se tornaran mucho más graves.

Préstamos hipotecarios otorga a sus afiliados la Caja de Empresarios

El directorio de la Caja Nacional de Previsión para Empresarios ha dispuesto el otorgamiento de préstamos hipotecarios a sus afiliados, conforme al convenio celebrado con la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, del Instituto Nacional de Previsión Social.

Los préstamos se acordarán a los afiliados que se encuentren al día con el pago de aportes jubilatorios y reúnan los demás requisitos legales establecidos para los demás afiliados a las distintas cajas. A los fines de simplificar los trámites, se ha dispuesto que el retiro de solicitudes y toda otra consulta, deberá hacerse en la citada Dirección, Solís 693, capital federal.

Quienes se encuentren en mora en el pago de sus aportes, podrán acogerse a los beneficios que en materia de facilidades de pago estableció el directorio de la Caja, hasta el 30 del corriente, abonando las sumas adeudadas en plazos de 6, 12 y 18 bimestres, con el 10, 12 y 14 por ciento de interés respectivamente, previo pago del 10 por ciento del total de la deuda, que podrá hacerse efectivo en cualquier institución bancaria, oficial o privada.

Conferencias

Del Dr. Norberto Prosello por LT 10

Con los auspicios del Instituto Belgraniano de Santa Fe, cumplimentando el ciclo de disertaciones organizado por la entidad a desarrollarse durante el "Año Belgraniano", mañana a las 12.10, por la onda de LT 10 Radio Universidad del Litoral, hará uso de la palabra el Dr. Norberto Prosello, sobre el tema: "Belgrano en el Paraguay".

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Enrique Celaandré. — Esta noche, a las 22, en el Círculo Odontológico (Catamarca 2467), sobre "Impresiones de mi viaje a Europa".

Carlos Cristoir. — Mañana, a las 18.30, en el Museo de Artes Visuales, sobre la gira americana de Teatro de los 21.

Norman Ziff. — Hoy y mañana, a las 21.30, en el Círculo Italiano, sobre "La educación en Estados Unidos, en sus tres etapas".

Exposiciones

Gira de "Teatro de los 21". — Exposición de material crítico, plástico y fotográfico. Artesanía popular e industrial y apuntes de B. Paulssen. (Desde el miércoles en el Museo de Artes Visuales).

Conciertos

Concierto de jazz. — El jueves, a las 21.45, en el Jockey Club, a cargo de los "Hot-Timers", un trío y un cuarteto de jazz moderno.

El gobernador don Francisco A. Candioti

El 25 de abril de 1815 el pueblo santafesino reunido frente al cabildo eligió gobernador a don Francisco Antonio de Candioti. Se concretaba con esta elección un viejo anhelo de los habitantes de la provincia: que fuera uno de ellos quien los gobernase. Ya en 1810, a poco de la patriótica adhesión a la causa de Mayo, los santafesinos habían manifestado su deseo de ser gobernados por el sargento mayor de las milicias, jubilado, don Francisco Antonio Candioti, y un grupo de vecinos elevó, el 25 de aquel año, dicho petitorio a la Primera Junta. La solicitud fue apoyada por el alcalde de primer voto, don Pedro Tomás de Larrechea, que también en nota al gobierno patrio destacó las condiciones de Candioti como así "la notoriedad tan pública de las buenas cualidades que lo adornan para el desempeño de dicho cargo, como su riqueza, patriotismo y genio pacífico que lo hace respetable por todos". Pero la Junta de Buenos Aires tenía ya su candidato designado y era éste el coronel don Manuel Ruiz, un auténtico hombre de Mayo, amigo y partidario de Moreno. Ruiz asumió el gobierno de la provincia el 18 de agosto de 1810 y se desempeñó con acierto durante su gestión.

A Ruiz sucedieron otros gobernadores nombrados directamente desde la capital porteña sin ser oídas las aspiraciones santafesinas, recayendo los nombramientos en personas ajenas a la provincia.

Además, ya había comentado su prédica fecunda por las autonomías provinciales el caudillo oriental José Artigas, el "Heraldo del federalismo rioplatense" como lo llaman en su libro sobre el prócer los historiadores Facundo Arce y Manuel Demonte Vitale. Artigas encontró muy pronto numerosos y decididos partidarios en todo el litoral y muy especialmente en Entre Ríos y Santa Fe.

Los santafesinos buscaron y hallaron el apoyo de Artigas, y en esos momentos en que ellos se decidían a conseguir su gobierno autonómico gobernaba a Santa Fe el general don Eustaquio Díaz Vélez.

Y se produjo la revolución de marzo de 1815, aquella en la que "un ejército desarmado" —como narra el cronista Urbano de Iriondo— "obligaba a renunciar al último de los gobernadores designados desde Buenos Aires".

Apenas triunfante la revolución autonomista, Candioti fue nombrado gobernador por el cabildo. Su nombramiento sería ratificado en el día de abril que recordamos, por el pueblo reunido ante las casas capitulares. En las plazas de Santa Fe y de Rosario fue enarbolada la "Bandera de la libertad", que era la enseña argentina cruzada diagonalmente por una franja roja —símbolo del federalismo— y que flameó simbolizando la victoria del primer movimiento autonomista en nuestra provincia.

Francisco Antonio Candioti, el "Estanciero de Entre Ríos" de la vigorosa semblanza de Robertson; el amigo de Belgrano desde los tiempos del Consulado; el que dio generosa ayuda sin tasa a las tropas de la expedición al Paraguay, asumió así el gobierno; en aras de la revolución en triunfo y en medio de las aclamaciones de su pueblo. Habría de desempeñarlo por poco tiempo, pues murió a fin de agosto de aquel año en momentos en que llegaba a Santa Fe una nueva expedición directorial al mando de Viamonte, cuyas fuerzas —enviadas para prender a Candioti— rindieron, en cambio, honores sobre la tumba del primer gobernador elegido por los santafesinos.

Otorgó préstamos la Dirección de la Energía Provincial

La Dirección de Energía de la Provincia en reunión realizada el día anterior, resolvió favorablemente los siguientes pedidos de préstamos para la ejecución de distintas obras de electrificación: a la Cooperativa de Luz y Fuerza Ltda. de Juan B. Molinas, $ 7.201.920, de los cuales $ 3.390.650 se entregarán en efectivo y el saldo en materiales por ese valor, para ser destinados a la construcción de la línea de alta tensión y red de distribución; al prestatario del servicio de alumbrado y energía en la localidad de Humberto I, un préstamo por la suma de $ 239.000, con destino a la adquisición y montaje de un motor diesel; al concesionario de igual servicio en la localidad de Bigand, un préstamo por $ 566.931, para la reparación total de la planta motriz de la usina; a la Cooperativa Eléctrica y anexos Ltda de la localidad de Hughes, $ 1.000.000 para obras de ampliación y trabajos de alternización; a la Cooperativa Eléctrica Ltda. de Las Petacas, $ 4.000.000 para la construcción del edificio de la central diesel eléctrica, montaje de dos grupos electrógenos e instalación de la red de distribución en baja tensión; a la Empresa de Luz y Fuerza de Elisa, $ 859.328, de los cuales $ 481.148 le serán entregados en efectivo y el resto en material, para la ejecución de las redes de distribución de corriente alternada; al prestatario del servicio en la localidad de Villada, $ 221.715 para completar la instalación de un grupo electrógeno, ampliación de la central e instalación de la red de distribución; a la Cooperativa Eléctrica y Anexos de Calferata, $ 254.136, para la ejecución de obras de electrificación y adquisición de materiales. A la comisión de fomento de Recreo se dispuso la entrega del saldo del préstamo otorgado con anterioridad, para la construcción de la red eléctrica que servirá a la zona rural de Campo Crespo y a la Cooperativa de Luz y Fuerza de Las Palmeras se le asignó en venta un grupo electrógeno de 53 Kw., para ampliar el servicio eléctrico de la localidad.

Una gestión en pro de los productores hace el M. de Agricultura

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, ha cursado a su colega en el orden nacional, Dr. César I. Urien, el siguiente telegrama: "Ratifico ante usted, en su carácter de ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación y como componente del equipo económico, mi invariable y permanente posición en defensa de la producción y los productores agropecuarios del país. Consígnole una vez más que nuestro agro constituye uno de los pilares básicos de la economía nacional, y que ha de ser esencial actuación de gobierno, la de propender en toda forma al apoyo, defensa y estímulo del productor agropecuario como así su estabilización económica. Exprésole personal inquietud con relación últimos decretos emanados del Ministerio de Economía Nacional, los que determinarán un nuevo e importante aumento en el costo de producción de la materia prima.

"Hácese pues estrictamente necesario —agrega— la concentración de los créditos tantas veces solicitados para la actividad campesina; el evitar en toda forma el aumento del material que usan las explotaciones del agro y fundamentalmente buscar las medidas adecuadas, para que el productor pueda en definitiva cobrar en justicia los precios compensatorios que legítimamente les corresponden. Será ésta una auténtica manera de hacer patria".

Organizan un concurso de fotografías sobre temas del transporte

La Federación Argentina de Transporte Automotor de Pasajeros, conjuntamente con la Federación Argentina de Fotografía, han organizado un concurso fotográfico de carácter nacional, constituyendo para tal fin una comisión mixta integrada por representantes de ambas entidades.

Podrán participar del concurso todos los aficionados del país, con trabajos en blanco y negro o color, debiendo aludir el tema a las bellezas del país, particularmente los lugares a los cuales se llega por el transporte automotor, o a las diversas características del transporte y sus relaciones con el desarrollo industrial, educacional, social, etc. Las fotografías deberán presentarse en la medida de 30 x 40 ctms., habiéndose instituido cinco premios en efectivo para fotocolor e igual número para blanco y negro como asimismo numerosos premios estímulo.

No se concretó ayer el debate político previsto en Diputados

Los integrantes de la Cámara joven juraron la nueva Constitución y resolvieron sesionar hoy

Como estaba anunciado, se realizó ayer la sesión de la Cámara de Diputados que fue presidida por el Sr. Renzo J. Bedetti. En su transcurso los miembros del cuerpo juraron la nueva Constitución de la provincia.

Con anterioridad, a la iniciación de las deliberaciones, la marcha de los acontecimientos que se sucedían en la capital federal, a los que se agregaba un proyecto de resolución del diputado Mirto Lisandro Viale por el que se expresaba la protesta del cuerpo ante las numerosas detenciones practicadas, hacían prever un debate de contenido político. La reunión se inició a las 18.45, y luego de jurar todos los diputados la Constitución, mocionó Decio Ulla para que la Cámara sesionara diariamente a las 16, y al pedir el mismo legislador el levantamiento de la sesión, se generalizó un diálogo en el que intervinieron varios diputados, fijando sus posiciones sobre si correspondía considerar o no otros temas, en esta oportunidad.

Ante una manifestación de Mirto Lisandro Viale (PTP) para que se prosiguiera con la consideración de otros asuntos, Kilibarda (UCRI) aclaró que se trataba de una reunión especial para el juramento de los legisladores. Silva (UCRP) solicitó que se aclarara si en la Constitución había una disposición en ese sentido, luego de lo cual la presidencia indicó que se pasaría a cuarto intermedio para considerar los distintos planteos.

Se reanuda la sesión

Al proseguir las deliberaciones a las 19.20, indicando el presidente que correspondía a la cámara decidir sobre las opiniones vertidas anteriormente, M. Viale insistió en que se podían considerar otros asuntos, señalando que el cuerpo debía pronunciarse sobre temas de importancia y solicitó que se diera entrada a su proyecto que damos en lugar aparte.

Seguidamente Jorge Viale (PDP) indicó que se diera entrada a un proyecto de su sector por el que se propicia el cambio de nombre de Villa Gobernador Gálvez, recientemente declarada ciudad, para que no se la confundiese con la ciudad de Gálvez, proponiendo en cambio el de "Lisandro de la Torre".

Silva (UCRP), a su vez, expresó en forma personal que la sesión era ordinaria, y prueba de ello lo constituía el hecho de que además del juramento, se han fijado los días y horas de sesión. La posición del bloque radical del pueblo la fijó a continuación Franchi, quien dijo que cualquier otro asunto, sin desconocer los graves momentos que vive el país, debía tratarse, como se había resuelto, en la sesión de mañana. Agregó que un debate político no redundaría en beneficio de la pacificación que se busca.

Méndez (UCRI), señaló que podría cambiarse el horario fijado para sesionar, y llamar a una nueva sesión dentro de dos horas. Dijo que el significado de la permanencia en esas bancas después del derrocamiento de Frondizi era para seguir una conducta al servicio del pueblo, y de oposición a quienes —dijo— usurpan la primera magistratura del país. Insistió en una nueva reunión para anoche mismo, antes de que no haya tiempo de hacerla.

Kilibarda (UCRI) no aceptó el temperamento de Méndez, a quien lo apoyó, en cambio, Jorge Viale (PDP), llegándose a un nuevo cuarto intermedio.

Retiro del bloque de la U.C.R. del Pueblo

Antes de reanudarse la reunión, Silva expresó a los periodistas que mantenía su posición personal y que entraría al recinto a tratar los asuntos que el cuerpo decidiese considerar. Reanudadas las deliberaciones, Orpinell (UCRP), en nombre de su sector, dijo que no entrarían en debates políticos, coincidentemente con la posición expuesta por Franchi, anunciando que se retiraban del recinto.

Méndez (UCRI) intervino nuevamente en el debate, señalando que hablar de política en el recinto era una obligación y que, en cambio, no lo era especular con posibles intervenciones para lograr un mandato de las fuerzas armadas y no, como es natural, del pueblo. Mirto Viale expresó su creencia que la madurez de los diputados haría que el debate se desarrollase con tranquilidad. Señaló que consideraba equivocada la posición de la UCR del Pueblo.

Luego de una serie de diálogos, Kilibarda propuso finalmente que se levantara la sesión y se citara a una nueva reunión para las 22, aprobándose esta sugerencia.

Fracaso de la nueva reunión

A medida que transcurrían las horas, llegaban importantes decisiones desde la capital federal, trascendiendo que de un momento a otro se daría a conocer el decreto de intervención a las 22 provincias. Paralelamente se anunció en la Legislatura que el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, que de regreso de Buenos Aires se encontraba en la localidad de Capitán Bermúdez, había partido a las 21.20 rumbo a esta capital. Ello decidió a los legisladores de la mayoría esperar el arribo del primer mandatario, que se produjo minutos después de las 23.

Ante ello, se reunió el bloque de la mayoría, viéndose luego salir a todos sus integrantes, quienes, ante el requerimiento periodístico, manifestaron que se dirigían a la residencia del gobernador para conversar con el Dr. Sylvestre Begnis, por lo cual se dio por fracasada la reunión.

Comunicado del bloque de la U C R del Pueblo

Al retirarse de las deliberaciones, el bloque de la UCR del Pueblo dio a conocer el siguiente comunicado: "El bloque de diputados de la Unión Cívica Radical del Pueblo, ante el planteamiento hecho en el recinto, sobre el tratamiento político del momento actual, reconociendo como presidente al Dr. Arturo Frondizi y condenando los hechos que dieron motivo a su sustitución, creyó ser consecuente con la conducta partidaria y la actuación que en el orden nacional realiza el partido en su esfuerzo superior de salvar la continuidad jurídica, decidiendo su retiro del recinto, no aceptando así un debate que en nada contribuiría a la ansiada pacificación nacional, mucho más necesaria en estos graves momentos. Dejó en claro, no obstante, su concreta protesta por las detenciones de hombres políticos y gremiales producida en estos últimos tiempos, como lo hizo en su oportunidad cada vez que estos hechos se registraron en cualquier época y en especial en la del gobierno del Dr. Frondizi".

Proyecto del diputado Mirto Lisandro Viale

El proyecto presentado por el diputado Mirto L. Viale expresa: "La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, ante la ola de detenciones que se ha desatado en todo el ámbito nacional; Resuelve: 1o.) Protestar enérgicamente por los procedimientos arbitrarios que han llevado a la cárcel a cientos de ciudadanos militantes de distintos partidos políticos, con lo que se evidencia una vez más la pretensión por parte de una minoría enemiga del país y del pueblo, de negar las libertades públicas y destruir las bases mismas de la democracia.

2o.) Dirigirse al Poder Ejecutivo de la provincia, para que en defensa de la autonomía provincial se oponga al traslado de los detenidos fuera del ámbito territorial santafesino y realice cuantas medidas sean conducentes para la recuperación de la libertad de los mismos.

3o.) Dirigirse al Congreso de la Nación solicitando que este alto cuerpo se pronuncie y realice los actos necesarios para obtener la inmediata libertad de los ciudadanos arbitraria e injustamente detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional".

Se efectuará mañana el acto de homenaje al profesor Mantovani

De acuerdo a lo que se ha venido anunciando, tendrá lugar mañana el acto de homenaje a la memoria del Prof. Juan Mantovani, organizado por el gobierno provincial con la adhesión de numerosas instituciones y personas de nuestro medio.

Como se sabe, el motivo principal del homenaje es la imposición del nombre del profesor Mantovani a la Escuela Provincial de Artes Visuales, en cuyo local tendrá lugar el acto, a las 17, con la presencia del gobernador y otras autoridades provinciales, docentes, plásticos, alumnos del establecimiento e invitados especiales.

El acto dará comienzo con el Himno Nacional Argentino, leyéndose luego el decreto de imposición del nombre y las adhesiones recibidas en la Dirección General de Cultura. Posteriormente, hablará el alumno fundador de la escuela, Prof. Matías Molina, y luego la directora del departamento de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, Prof. Gilda Lamarque de Romero Brest, dará lectura a un mensaje del Prof. José Ma. Monner Sans, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, como asimismo del Prof. Francisco Romero, catedrático de esa casa de estudios. Finalizada la lectura de los mensajes, será entregado un pergamino recordatorio a la viuda del agasajado, Prof. Frida Schultz de Mantovani, y otro documento similar a la dirección de la Escuela; cerrando el acto el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, pronunciará un discurso alusivo en nombre del gobierno provincial. Finalmente, será entonado el "Himno a Sarmiento".

Iniciación de las clases

La dirección de la Escuela de Artes Visuales "Prof. Juan Mantovani", comunica a los alumnos inscriptos en los diversos cursos, que las clases del presente período lectivo darán comienzo el próximo jueves 3 de mayo, con el siguiente horario: turno mañana a las 8 y turno nocturno a las 20.

Un viaje de extensión cultural para asistir a una función teatral

Con motivo de la actuación en la capital federal de la famosa y antigua compañía teatral británica "The Old Vic", la Academia de Lenguas Vivas de nuestra ciudad organiza un viaje para asistir a una de las actuaciones de esa compañía.

Tal función tendrá lugar el sábado venidero a las 17 en la sala "Martín Coronado", del Teatro Municipal General San Martín, ubicado en avenida Corrientes 1530, oportunidad en que la compañía "The Old Vic" presentará su último espectáculo con el nombre de "Grandes escenas de Shakespeare", que incluye partes de "El sueño de una noche de verano", "El mercader de Venecia", "Marco Antonio y Cleopatra", "Hamlet", "Macbeth", "Ricardo II" y "La fierecilla domada".

La presentación de esta compañía británica que encabezan la actriz Vivien Leigh, el actor John Merivale y el director y coreógrafo Robert Helpman, es auspiciada por el Consejo Británico de Relaciones Culturales y el Arts Council de Londres.

Para la función de referencia se han reservado entradas por intermedio de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe, y los interesados en asistir, deberán reservar sus entradas y pasajes en el ómnibus especial que se utilizará para el viaje, antes del jueves próximo a las 12, en la Academia de Lenguas Vivas, Tucumán 2573, de esta ciudad.

Un grupo de jubilados entrevistó esta mañana al Dr. Sylvestre Begnis

Una delegación de jubilados encabezada por el representante del Centro "Nicasio Oroño", se entrevistó esta mañana con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a fin de plantearle el problema surgido ante la falta de pago de las retroactividades correspondientes a los años 1959 y 1961.

Según nos expresaron los jubilados, luego de la entrevista, el gobernador se mostró preocupado por el problema planteado y prometió interceder personalmente en procura de su solución.

Mañana vence el plazo para optar a becas de la embajada francesa

Tal como lo hemos anunciado, la embajada de Francia, por intermedio del Departamento Cultural, ha abierto un concurso para otorgar 25 becas a estudiosos, profesionales y graduados argentinos que deseen utilizar sus conocimientos, ya confirmados en una especialización, para realizar investigaciones o trabajos personales en Francia.

Las becas son válidas desde el 1º de noviembre de este año hasta el 30 de junio de 1963 y comprenden: subsidio de 400 francos mensuales; facilidades de alojamiento y comida; precios rebajados en espectáculos artísticos; facilidades para realizar viajes turísticos dentro de Francia durante los tres períodos de vacaciones; atención médica y la totalidad del viaje de regreso a Buenos Aires, se realizará por barco francés, clase turista.

Al respecto, se hace saber a los interesados que mañana vence el plazo para presentación de la documentación correspondiente en la sede de la Alianza Francesa de Santa Fe, bulevar Gálvez esquina Las Heras.

El gobierno de la provincia distribuye elementos en desuso

De acuerdo con lo establecido por el decreto 12.533/61, la Dirección General de Suministros, cumpliendo instrucciones del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, procede a la concentración y clasificación de los elementos en desuso procedentes de reparticiones y organismos de la administración provincial.

Aquellos que se encuentren en buenas condiciones de uso, son reparados y distribuidos de acuerdo con un orden de prioridad establecido oportunamente.

Hasta la fecha, han recibido bienes de distinta naturaleza, entre los que se encuentran escritorios, sillas, sillones, relojes, máquinas de oficina, etc., las siguientes instituciones y reparticiones públicas: Escuela Profesional Nocturna No. 1 "Leandro M. Alem", Biblioteca Popular "José Hernández", de Santo Tomé; Club Social "Mar del Plata", de Rosario; Ludueña Bochín Club; Sociedad Santafesina Protectora de Animales, Instituto de Educación Física, Juzgado de Paz de Colmena, Asociación de Graduados en Ciencias Económicas, Dirección de Cooperativas, Comisión de Cuentas, Policía de Menores de la Capital, Dirección de Turismo, Marcas y Señales, comisaría de Llambí Campbell, Policía Caminera, Estación de Tránsito y destacamentos de policía recientemente creados en el departamento Rosario.

En el día de hoy, previa intervención del Ministerio de Educación y Cultura, se procederá a la distribución de 45 máquinas de escribir, calcular, mimeógrafos y diversos bienes muebles entre las cooperadoras escolares.

Aquellos elementos que no tengan destino determinado o resulte antieconómica su refección, son inventariados y ordenados para su venta posterior en subasta pública.

Círculo Odontológico

La conferencia de esta noche

En la sede del Círculo Odontológico Santafesino Catamarca 2467, tendrá lugar esta noche a las 22, la conferencia sobre el tema "Impresiones de un viaje a Europa". La subcomisión de cultura de la entidad, ha hecho extensiva la invitación a los familiares de los afiliados.

Senadores provinciales juraron la tarde de ayer la Constitución

A las 19.15 de ayer, con la presidencia de su titular el Sr. Domingo R. Madeo, reunióse la Cámara de Senadores. En primer término fueron leídos los asuntos entrados, luego se fijaron los días y horas de sesión para lo que resta del actual período extraordinario y, finalmente, juraron la nueva Carta Magna provincial las autoridades del cuerpo y los legisladores de los tres bloques partidarios que lo integran.

Asuntos entrados

Tres comunicaciones oficiales, una petición particular, siete proyectos de ley y dos minutas de comunicación tuvieron entrada en el curso de la sesión, destacándose entre estos asuntos, un proyecto del senador radical del pueblo, José Luis Gervasoni, por el que se modifica el artículo 26 de la ley Nº 4.800; otro suscripto por el representante demócrata progresista Avelino Lótticì, estableciendo normas para todo nombramiento de oficio que deban hacer los miembros del Poder Judicial; uno más del senador Héctor Ardigó, de la mayoría, condonando impuestos, intereses y multas que las entidades cooperativas de la provincia adeudaron al fisco; y finalmente otro del Poder Ejecutivo, por el que se modifica la Ley 3611 (Orgánica de los Tribunales) y sus modificatorias.

Se inicia la sesión

El primer asunto que consideró la cámara, fue la fijación de días y horas de sesión, aprobándose una moción del senador Scaliter en el sentido de que se reuniera el Senado diariamente, a las 18, hasta el término del actual período extraordinario, es decir, hasta el 30 del mes en curso. A continuación el legislador Wilfredo Miró Pla, que había pedido tratamiento sobre tablas del proyecto del bloque radical del pueblo, solicitando informes sobre la expropiación de "Cantón de Zárate", accedió a que el mismo fuese considerado en la próxima sesión.

Juramentos de la Constitución

De inmediato se realizó la ceremonia del juramento a la nueva Constitución. Juró en primer término el titular del cuerpo, Sr. Domingo R. Madeo, quien lo hizo por Dios, la Patria y los Santos Evangelios; y luego los siguientes legisladores: Albizatti, Salmén, Barco y Chiaravíglio, de la mayoría, por la misma fórmula. Lótticì (PDP), Gervasoni (UCRP), Magnin (UCRP) por "Dios y la Patria"; y Scaliter, Lema, Schpeir, Ardigó, Llobet y Molina, de la mayoría, y Miró Pla de la primera minoría, por la fórmula "Por la Patria y mi honor". A continuación juraron "Por Dios y por la Patria" el secretario y el prosecretario del cuerpo, señores Pedro J. Bufa y Alberto Schiaritti, respectivamente.

A renglón seguido el senador Miguel Salmén pidió la inserción en el Diario de Sesiones del texto de la nueva Constitución de la provincia, fundando brevemente su iniciativa, que fue aprobada por unanimidad, y señalando entre otros conceptos, que la nueva Carta Magna "es un verdadero símbolo de la civilidad, en los actuales momentos que vive el país".

Posteriormente su colega de bancada Juan Scaliter, solicitó un cuarto intermedio ahsta las 10 del día siguiente, oportunidad en que sería tratado, con o sin despacho de comisión, el proyecto de reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales, lo que luego de un breve intercambio de ideas fue aprobado, levantando el cuerpo sus deliberaciones.

Movimiento político

La conmemoración del primer gobierno radical

Conforme con lo anunciado se llevó a cabo anoche en el comité "Bernardino Rivadavia", la reunión de afiliados y simpatizantes del radicalismo que tiene por objeto celebrar el 50o. aniversario del primer gobierno radical en nuestra provincia y que lo fue el 9 de mayo de 1912. Se dispuso que la asamblea la presidiera don Enrique E. Carbonell, quien continuará en esa tarea hasta tanto se designen las comisiones que darán cumplimiento al propósito perseguido. Los asistentes se constituyeron en comisión, debiendo sesionar nuevamente en el mismo local el próximo jueves a las 21.

Es parte de los trabajos, realizar asambleas en la Casa radical y otros locales que serán solicitados a esos efectos a fin de darle la amplitud necesaria para el mejor éxito de la iniciativa, que tiene su origen en la sugestión de un grupo de santafesinos radicados en la capital federal, traída a esta ciudad por el Dr. Amancio Gonzalez Zimmermann, y que fue expuesta por él en la anterior reunión.

El citado ex diputado nacional manifestó en esa oportunidad que en Rosario había encontrado, entre otros, en los Dres. Ricardo Caballero y José Benjamín Abalos la mejor disposición para la realización de un acto, habiéndose iniciado las respectivas tareas, y aquí tuvo, acompañado de amigos una entrevista con el Dr. Menchaca, hallando igual disposición en el ex gobernador.

Los actos se efectuarían el 11 y el 12, respectivamente, en las dos ciudades. El Sr. Carbonell al invitar a la nueva reunión, recuerda que ella es amplia, sin sectorismos ni aditamientos, porque es bueno informar que el hecho que se memora, que ya tiene relevancia histórica, fue la consecuencia de la unidad de todos los radicales bajo las banderas de la Unión Cívica Radical.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión del comité provincial. — La mesa directiva del comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, ha citado a los delegados a una reunión que se llevará a cabo el próximo domingo a las 9.30, en el local de 25 de Mayo 1866, para considerar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; asuntos entrados; despacho de la comisión especial designada por el comité provincial para estudiar la situación del comité departamental de La Capital; organización de los distritos no constituidos y situación política actual y otros asuntos.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Esta agrupación dio a conocer un enérgico comunicado en el que repudia la detención sin estar sometido a proceso del miembro de la comisión administrativa y ex candidato a diversos cargos electivos por la agrupación Sr. Eduardo Raúl Cullen. Asimismo denuncia que otros afiliados socialistas tienen su libertad amenazada por disposición del P. E. Nacional.

Juventud Socialista "José Ingenieros"

Esta agrupación estudiantil en una declaración repudia la detención del compañero Eduardo Raúl Cullen, dirigente político partidario y dirigente universitario, motivada, agrega el comunicado "sólo por su prédica constante en defensa de los intereses nacionales y de la soberanía popular".

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Curso de doctorado. — Las clases del curso de doctorado que se dictarán en el Instituto de Derecho Comercial y que estarán a cargo del Dr. Luis Muñoz, se realizarán el viernes próximo de 15 a 17 y el sábado de 10 a 11.

Dictado de un cursillo. — La clase inaugural del cursillo para egresados y alumnos de la carrera de doctorado que sobre el tema "Interpretación de la ley", desarrollará durante el corriente año lectivo el Instituto de Derecho Civil, estará a cargo del Dr. Lorenzo A. Gardella, quien disertará el jueves próximo a las 18.45 sobre "Los principios generales del derecho en el artículo 16 del Código Civil Argentino".

Los alumnos inscriptos en la carrera de doctorado deberán concurrir al Instituto el día mencionado a las 18.

Instrucción Pública

C. de Perfeccionamiento Docente sección 1a., circ. "A"

El Centro de Perfeccionamiento Docente de la 1a. sección escolar, circuito "A", convoca al personal escolar de su dependencia, a una asamblea general que se realizará mañana en el local de la escuela Nº 9 de esta ciudad, a las 18.30, a objeto de tratar el siguiente temario: a) Lectura del acta de la asamblea anterior; b) memoria y balance; c) renovación de la comisión ejecutiva; d) varios.

Dado la importancia de los asuntos a tratar, el centro ruega puntual asistencia.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe comunica a los docentes que la Junta de Clasificaciones —Zona IV— llama a concurso para el acrecentamiento de 12 a 24 horas, pudiendo los interesados pasar por dicha oficina para consultar la circular respectiva.

Se comunica a las alumnas que adeudan una asignatura para terminar sus estudios y que oportunamente lo solicitaran, el siguiente horario de examen: Jueves 26: 14 hs. Química: 14.30, Física: 15, Matemáticas.

El D.E. municipal aprobó el plan de alumbrado público

El D. E. dispuso aprobar el Plan de alumbrado confeccionado oportunamente por el Departamento de Electromecánica, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas.

Al efecto el intendente municipal, ha dispuesto que en breve se realicen los trabajos de colocación de focos en los barrios Nueva Pompeya; en jurisdicción de la Sociedad Vecinal 3 de Febrero y en la Sociedad Vecinal Santa Rosa de Lima.

El plan de alumbrado es el siguiente:

Azcuénaga y Pje. Brasil; Av. Galicia e/ A. del Valle y Belgrano; Av. A. del Valle esq. 38, 39, 40, 41 y 42 s/n.; Ayacucho y S. Peña; Ayacucho y San José; Ayacucho y S. de Bustamante; Alberti esq. Espora y Vieytes; Juan B. Alberdi e/ Ituzaingó y Balcarce; B. Parera y Ayacucho; Bolivia al 3700; Castellanos e/Mitre y Lavalle; Castelli e/L. Crespo; Castelli y Camino viejo a Esperanza; Castelli y Pje. Echeverría; Castelli y Cullen; Castelli y San Juan; Castelli y Juan Díaz de Solís; Patricio Cullen e/ J. de la Rosa y Los Andes; Cassanello y Lavalle; Cochabamba 40 mts. al norte de R. de Janeiro; Cochabamba al 1450; Defensa y Matheu; Diagonal Martínez y Pje. Rawson; Bv. Zavalla esq. J. P. López; Hernandarias y Castelli; Dr. Zavalla esq. Cassanello; Est. de Israel, Hernandarias y Boedo; Dorrego y Larrea; Est. de Israel esq. Arenales y Pje. S/N; Falucho y Azcuénaga; Falucho y Europa; F. M. Esquiú y Vías F. C. Belgrano; Francia e/ B. Sur Mer y Vera; G. Freyre y Cassanello; G. Freyre esq. J. B. López; Gutiérrez desde L. y Planes al oeste; J. de la Rosa y Pje. Pasteur; J. de la Rosa y Pje. R. S. Peña; Larrea y Avellaneda; Los Andes y Pasteur; Llerena y vías del F.C. Santa Fe; Llerena e/San Martín y San Jerónimo; Los Andes e/A. Godoy y P. Cullen; Las Heras y Pje. Falcal; M. Zapata y Cochabamba; Mitre y Padilla; Mendoza y 27 de Febrero; Mendoza y Azcuénaga; 9 de Julio y Pje. Deán Funes; 9 de Julio y Pje. Parpal; Piedras y Hernandarias; 1o. de Mayo entre Uruguay y Jujuy; Pje. Larramendi y Pje. Bustamante; Puerto El Piojo; Perú e/ Av. L. y Planes y La Paz; 1o. de Mayo e/ Corrientes y Moreno; Pedro de Vega y Pasaje Hudson; Pasaje Pizarro esquina Salvador del Carril; Pje. Hudson esq. R. Aldao y Pje. Parpal; Risso y Pje. Pasteur; Regimiento 12 de Infantería y Pje. Pasteur; Saavedra esq. Gutiérrez; Rosario y Sgo. de Chile y Est. del Campo; Pje. Echeverría esq. Cassanello; Est. de Israel; Hernandarias y Boero; Pje. Echeverría y esq. Cassanello; J. P. López y Hernandarias; S. José esq. J. de Garay y Rosario; Rosario y Salta; San Juan y Hernandarias; San Luis y Huergo; S. Jerónimo esq. J. de la Rosa y Los Andes; San Martín esq. Llerena y F. M. Esquiú; Sgo. de Chile e/ Humberto y Crespo; Urquiza esq. Espora y Boneo; Urquiza y Vieytes; Vera y Pintado esq. Pje. Cabo Farías; San José del Rincón.

Además informó a las instituciones, sociedades vecinales y grupos de vecinos que deben dirigirse al Dpto. de Electromecánica, sito en 1a. Junta y San José, donde se les dará turno para la colocación de focos.

Fondos para la Caja

El Departamento Ejecutivo entregó hoy a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Obreros Municipales, un cheque de 3 millones de pesos, para amortizar la deuda que tiene la Municipalidad con la Caja en concepto de [illegible], quedando un saldo de un millón de pesos, que será cubierto a fin de mes.

Reforestación

La [illegible] Municipal comunica a los vecinos y sociedades vecinales que la reforestación de calles y avenidas se iniciará a partir del mes próximo, debiendo el vecindario e instituciones comunicar a Dirección de Plazas y Paseos las especies preferidas.

Gravámenes comerciales

Una información de la Intendencia hace saber que hasta el día 30 del corriente será habilitada en horas de la tarde una de las cajas encargadas de hacer efectivo el cobro de la tasa de comercio desde 16 a 19 horas.

Inauguración de semáforos

Además de los ya habilitados, están en funcionamiento el de B. Pellegrini y 9 de Julio, y entre hoy y mañana a más tardar, será habilitado el de calle Urquiza y Av. Mendoza.

Vías iluminadas

En un comunicado la Intendencia hizo saber que esta noche será inaugurada la iluminación de Av. General Urquiza, y que las respectivas iluminaciones de avenidas 25 de Mayo y Facundo Zuviría se concretarán a fines del corriente mes.

Traslado de quiosco

Se informa que el quiosco sito en Francia y Rioja ha sido trasladado en la fecha, a calle Urquiza y Tucumán.

Inauguran mañana la muestra de la gira de Teatro de los 21

Conforme a lo anunciado, mañana quedará inaugurada en la sala del Museo Municipal de Artes Visuales, la muestra del material recogido por el conjunto independiente de nuestra ciudad "Teatro de los 21" en su reciente gira por países de centroamérica y Méjico.

La exposición incluye elementos críticos, plásticos y fotográficos, "artesanía popular e industrial de los países visitados y apuntes de Richard Pautasso. En el acto inaugural, a realizarse a las 19.30, hablará el director del conjunto teatral, Sr. Carlos Catania (h), para presentar la muestra al público santafesino.

Exposición de Henry Aran en Rosario

En la sala II de la Galería "Renom" de la vecina ciudad de Rosario, ha quedado inaugurada una muestra del plástico de origen santafesino, actualmente residente en Córdoba, Sr. Henry Aram.

La exposición de obras de este joven plástico local, permanecerá abierta al público hasta el 5 de mayo próximo en el local mencionado, calle Córdoba 916.

Rotary Club

La reunión semanal

Tendrá lugar mañana por la noche la reunión semanal del Rotary Club local. Ha sido especialmente invitado el Sr. Manuel Pasimanik, quien dará una conferencia sobre los fines y obra de "El Portal del Sol", de Mar del Plata, institución de educación especial para niños infradotados de la que es presidente.

C. DE EDUCACIÓN

Pago de alquileres

Ha informado la tesorería del Consejo General de Educación, que en la fecha ha comenzado el pago de alquileres de los locales que ocupan diversas dependencias, por los meses de enero y febrero pasado.

Asumió el gobierno provincial el comisionado del Poder E. Nacional, general Ernesto Víctor Cordes



Las fotografías de arriba fueron tomadas en momentos en que el gobernador, Dr. Sylvestre Begnis, recibía el saludo de funcionarios, correligionarios y amigos poco antes de la hora fijada para la entrega del mando. Al costado: llega el Jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Ernesto de la Paz Videla acompañado del coronel Juan B. Baez a la Casa de Gobierno.

Al promediar la mañana se tuvo conocimiento en la Casa Gris de lo dispuesto por el gobierno nacional y, aunque el decreto de intervención no se conocía aún, trascendió que al mediodía se iba a hacer cargo del gobierno de la provincia el comandante de la 2a. División de Ejército con asiento en Rosario, general de división Víctor Cordes. La noticia se propaló rápidamente por la ciudad y fueron numerosas las personas que concurrieron al palacio gubernativo con el propósito de saludar al primer mandatario, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien en esos instantes (eran las 11) se encontraba acompañado por sus ministros y estaba firmando los últimos decretos de su gestión gubernativa. El arzobispo monseñor Fasolino, fue una de las personas destacadas que se hizo presente en la gobernación para saludar al Dr. Sylvestre Begnis.

En el Salón Blanco

Mientras tanto se iban formando nutridos grupos en el Salón Blanco, adonde se hizo presente, minutos antes de las 12, el Dr. Sylvestre Begnis, quien fue recibido con nutridos aplausos y voces expresivas para "el gobernador de la provincia".

El gobernador agradeció a los funcionarios presentes "su valiosa colaboración prestada durante mis cuatro años de gobierno" y agregó: "Destaqué eso mismo en mi reciente mensaje a la Legislatura y lo repito ahora como lo repetiré siempre, que he conseguido armonizar de tal manera la tarea que sus resultados son el fruto de un acuerdo total que se tradujo en obras y realizaciones, que han dado una fisonomía perfectamente definida a nuestro período gubernamental". Finalmente agradeció todo el trabajo de funcionarios y empleados y les pidió a todos que sigan trabajando con entusiasmo y capacidad para el bien de la provincia y de la Patria". "Lo que dejamos hecho —terminó diciendo— nadie podrá borrarlo ni negarlo; eso justifica nuestra lucha de tantos años y en este momento especial de nuestra vida pública, les digo a los funcionarios que se queden y que todo lo que suceda de aquí en adelante, sea para bien de la provincia".

En el despacho del gobernador

Con posterioridad se pasó al despacho del gobernador para esperar al interventor militar, cuya llegada, como lo dejamos dicho, estaba anunciada para las 12. Esto no ocurrió y en la circunstancia los comentarios eran continuados y se hablaba en voz alta. Ello dio lugar a que el Dr. Sylvestre Begnis, que se había retirado a una sala privada, volviendo después a su despacho, que solicitara a todos los presentes que tuvieran tranquilidad, advirtiéndoles: "Los que vienen aquí no son los culpables del atropello, sino sólo cumplen una orden. Si hemos mantenido el orden en la provincia hasta ahora, vamos también a irnos en orden".

Por invitación del secretario privado todos se trasladaron de inmediato al Salón Blanco para presenciar el acto de entrega del mando, pero en esas circunstancias, por una información recibida en la Gobernación, se supo que el general Víctor Cordes recién llegaría a Santa Fe a las 13.30. No obstante ello el público, si bien se retiró del lugar, permaneció en las galerías adyacentes para acompañar al Dr. Sylvestre Begnis en el momento que iba a dejar su primera magistratura.

Se posterga la asunción del mando

Mientras se aguardaba la llegada del general Víctor Cordes, arribó a la Casa Gris un automóvil que conducía al jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Ernesto Clemente de la Paz Videla, quien en compañía de otros oficiales se dirigió al despacho del primer mandatario provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

La visita del referido jefe militar obedeció al propósito de comunicar al gobernador, que la asunción del mando por parte del comisionado interventor, general Cordes, se efectuaría a las 18. La postergación, según lo que habría manifestado en la oportunidad el jefe de la Guarnición Militar local, tendría por causa el hecho de que no había llegado aún la comunicación oficial por la que se declara intervenida la provincia y se designa al general Víctor Cordes como comisionado interventor.

Asume el Gral. Cordes

Esta tarde, minutos antes de las 18, se hicieron presentes, en la Casa de Gobierno el general de brigada Ernesto Víctor Cordes y otros jefes militares.

El general Cordes, en breve ceremonia realizada en el despacho de la Gobernación, y en presencia del Dr. Carlos Sylvestre Begnis, autoridades que le acompañaron en su gestión gubernativa y numeroso público procedió, previa lectura del acta correspondiente, a hacerse cargo de sus funciones de interventor en la provincia.

Palabras del doctor Sylvestre Begnis

Expresó el Dr. Sylvestre Begnis al entregar el mando: "Desde el ejercicio del gobierno he tenido oportunidad de conocerlo a Ud. y a otros oficiales del Ejército, y tengo el íntimo convencimiento de que a ustedes no les ha de ser muy grata esta tarea. A nosotros nos llena de pena ver como un período hecho en nombre de la ley y por el mandato del pueblo, se ve interrumpido.

Solo quiero decirles que guardamos el íntimo convencimiento de haber cumplido con el deber y de afirmarnos una vez más en el respeto de la ley. Creemos que todos los ciudadanos debemos tener como norma para que en la patria haya siempre paz, armonía, comprensión, trabajo y progreso. Espero que este intervalo sea breve y que de nuevo la ley reine en la República para ventura de todos los argentinos".

Al término de las palabras, el gobernador hizo entrega del mando al general de división Ernesto Víctor Cordes, retirándose de la Casa de Gobierno acompañado de sus ministros, en medio de insistentes aplausos y vítores a su nombre que partían de la numerosa concurrencia que se había dado cita frente a la escalinata de la Casa Gris.

Se reúne el domingo en V. Yapeyú la junta de la Federación de Vecinales

Siguiendo el ciclo de reuniones rotativas, el domingo próximo a las 9, celebrará su habitual reunión quincenal, la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, en la sede de la sociedad "Villa Yapeyú", sita en el mencionado barrio, en cuya oportunidad serán considerados diversos asuntos pendientes de resolución, algunos de los cuales revisten carácter de importancia.

Al término de la reunión las autoridades de la vecinal "Villa Yapeyú" agasajarán a los integrantes de la junta ejecutiva, con un almuerzo criollo.

Artes plásticas

Exposición en la escuela de Artes Visuales

La comisión directiva del Centro de Egresados de las escuelas de Artes Visuales, han dispuesto que la exposición de trabajos que se había anunciado en el edificio del Correos se lleve a cabo en la sede de la escuela, en calle Tucumán 3087. Como ya se ha informado, la misma será inaugurada mañana a las 17.30.

Publicaciones recibidas

Informativo mensual del Centro Comercial

Está en circulación el informativo mensual Nº 7 del Centro Comercial correspondiente al mes de la fecha.

Esta publicación, que es complemento de su revista, ofrece varias noticias de interés para sus asociados y el comercio en general. Se refiere al vencimiento para los pagos de actividades lucrativas en la municipalidad y la provincia, la prórroga para atender la deuda de los empresarios con su Caja de Jubilaciones, el Código Fiscal, régimen de vacaciones, el impuesto que deben llevar los recibos y facturas conformadas, los bonos pro sede, nómina del nuevo consejo directivo de la entidad, etc.

"El escarabajo de oro"

"El escarabajo de oro" registra en sus páginas siempre vivas un material de calidad, ubicado dentro de las corrientes contemporáneas. La sexta entrega de la revista se abre con un editorial de sus directores Castillo - Liberman sobre el problema de las revistas literarias. Fijando su posición, expresan entre otros conceptos: "Estamos cansados de escuchar fervorosas cantatas al gandhismo, a la no violencia, al humanismo: lo que suele omitirse es que Gandhi ayunaba crucificado en las vías, deteniendo trenes, poniendo en pie a uno de los pueblos más vastos y hermosos de la tierra, y, por esas cosas de la no violencia, huracanaba a la India de pasiones que no sólo culminarían con su asesinato, sino ejemplarmente con la actitud de uno de sus discípulos más aventajados en Goa"; y más adelante: "En ninguna época, en ningún país del mundo, la literatura tuvo que ver con la pequeñez o la sonsera".

Un extenso poema del gran poeta brasileño y una de las más grandes voces de América, Drumond de Andrade, dedicado a Charles Chaplin, continúa el ritmo de alta calidad, que se mantiene en la traducción de una pieza de Oscar Wilde. Reportaje a Igmar Bergman sobre la nueva ola, cuentos y demás artículos, completan un panorama vital y auténtico, pleno también de ácida ironía y de ese inequívoco signo de inteligencia que es el sentido del humor.

En Capitán Bermúdez levantarán un barrio de viviendas obreras

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis, concurrió ayer después de las 18 a la localidad de Capitán Bermúdez para presidir las ceremonias celebratorias de la concreción de la iniciativa del Ministerio de Hacienda ante la central del Banco Hipotecario Nacional, consistentes en la obtención de un cupo inicial por 10 millones de pesos para la construcción de un barrio de viviendas obreras a destinarse para los empleados y obreros de la Celulosa Argentina S.A. que se levantará en el terreno transferido por la firma sobre la ruta nacional 11.

Luego de cantarse el Himno Nacional, el subsecretario de Economía de la provincia, contador Anuart Jarma dio lectura al acta en la que el gobierno de la provincia por intermedio del Instituto de Fomento Industrial, dejaba constancia de la aprobación por decreto iniciado en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, de los estatutos que deben regir la construcción de este barrio mediante el plan de ayuda mutua.

Palabras del gobernador

El gobernador de la provincia señaló que le tocó asumir el gobierno en momentos de desequilibrio económico y malestar social y que por fortuna merced al esfuerzo de gobierno y pueblo, esas dificultades fueron sorteadas en gran parte.

Destacó luego que muchos problemas quedan sin la solución integral por las dificultades casi insalvables encontradas en el camino de su gestión y por la necesidad del concurso de un mayor tiempo para su realización, pero que otros problemas fundamentales para el pueblo como los del campo, la educación y la industria tuvieron soluciones efectivas y trascendentes para el futuro de la provincia y el bienestar de los santafesinos. Aludió también a las fuentes de trabajo haciendo referencia a la declaración de la zona industrial de la costa del Paraná donde se han instalado y se instalarán numerosas fábricas.

Luego de recordar la promoción por parte del gobierno de la creación de la Escuela Industrial Nº 1 de esa localidad, destacó la colaboración de Celulosa Argentina S.A. para la construcción de las 100 viviendas obreras y finalizó su improvisación con una emotiva exhortación al trabajo y al progreso como fuentes de felicidad para el pueblo.

En el acto hablaron además el Sr. José Coelho, en nombre del Sindicato Químico Papelero y el Ing. Hugo Carletti.

Concejo Deliberante

Está convocado para esta noche

Los integrantes del Concejo Deliberante fueron convocados para sesionar esta noche a las 21. Entre los asuntos más importantes que figuran en su orden del día, se encuentran la modificación a la ordenanza impositiva sobre impuestos a la Lotería de Santa Fe; el tratamiento del presupuesto del Instituto del Pavimento y la solución a detalles de forma referentes a la puesta en servicio de las Pompas Fúnebres de la municipalidad.

Sesionará mañana la directiva de la Cám. de la Construcción

En su sede de calle San Jerónimo 2423, se reunirá mañana a las 10.30 la comisión directiva de la Cámara de la Construcción, para considerar diversos asuntos relacionados con la marcha de la entidad y dar cuenta de las medidas adoptadas para asegurar una mayor atención a los asociados.

Cooperadoras escolares

Asamblea general. — Los socios de la Asociación Cooperadora de la escuela "Alfonso Grilli", han sido convocados a asamblea general ordinaria para el próximo domingo a las 9.30, a fin de considerar la memoria y balance anual y renovar parcialmente la C.D.

RITMO Por Omar



—Santa Fe marcha al ritmo de la Nación
—¿De qué manera...?
—Pues... subió el dólar, subieron los precios... ¡y nosotros aumentamos las infracciones de tránsito!

Realizarán esta noche una conferencia en el Círculo Odontológico

Organizada por la subcomisión de cultura del Círculo Odontológico Santafesino, se realizará esta noche en el local de la entidad, Catamarca 2467, una conferencia a cargo del Dr. Enrique A. Colaudré, sobre el tema "Impresiones de mi viaje a Europa".

Centro de Colaboración Pedagógica Circuito "C"

Conferencia del Dr. Juan B. Vázquez

Mañana a las 15.30, en el salón de actos de la escuela particular No. 50 de Villa Guadalupe, disertará el Dr. Juan B. Vázquez sobr eel tema: "Problemas de Adaptación Escolar". Esta conferencia es auspiciada por el Centro de Colaboración Pedagógica de la primera sección escolar, organismo que invita a maestros y alumnos a escucharla.

Su comisión directiva renovó una entidad de jubilados ferroviarios

En reciente asamblea, el Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, procedió a la renovación de su comisión directiva. El nuevo elenco directriz es presidido por los señores Miguel Murphy, José Panizo, Octavio López, Francisco Gerardis, Antonio Campos, José Arregui, Juan Caballero, Emilio Massaccesi, Delfino Romero, Amalio Calcagno, Andrés De Francesco, Victorio Perin, Emilio Frattini, Luciano Renzi, Rogelio Costas, Felipe Escribano, Domingo D'Angelo, Ricardo Gómez, Mauricio Toutain y Francisco Pastor.

La nueva comisión directiva, ante la demora experimentada por el pago de haberes correspondientes al mes de marzo pasado, resolvió enviar un telegrama al ministro de Trabajo y Seguridad Social, denunciando la situación y exigiendo el pago inmediato de lo adeudado.

RAFAELA

Se activa la organización de las jornadas anunciadas por la CARCLO

RAFAELA, 23. — En la Sociedad Rural de Rafaela se intensifican los preparativos para la gran fiesta de las Sociedades Rurales Confederadas. La entidad que se ocupa de esta celebración ha sido designada sede de las instituciones agrupadas, siendo la primera vez que acontece esto en Rafaela. Auspicia el acontecimiento la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Oeste Santafesino, entidad que aglutina a las principales sociedades de la provincia.

Abarcará dos jornadas, el 19 y 20 del mes próximo y durante las mismas habrá demostraciones de las tareas y costumbres del campo santafesino así como expresiones del folklore del litoral. Se anticipan exhibiciones de pialadas, saltos a la maroma; exposiciones de máquinas agrícolas y de automóviles.

Tratándose de una fiesta de tal magnitud y a la que concurrirán numerosas delegaciones de otras regiones, la Sociedad Rural ha designado subcomisiones que tendrán a su cargo la mejor organización de la fiesta. Se han formado las siguientes subcomisiones: de espectáculos, de finanzas, y de publicidad.

Entre los actos anunciados se cuenta un baile popular, que tendrá lugar en el amplio salón del Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural.

Centro "Ciudad de Rafaela". — Se anuncia que un grupo de jóvenes organizarán tertulias danzantes que se sucederán a lo largo del año y que citarán a la juventud simpatizante del Centro "Ciudad de Rafaela". La primera de estas reuniones se llevarán a cabo el 6 de mayo y se denominará "Copetín y Juventud".

Rentas. — A los efectos de que el público pueda dar cumplimiento a las leyes fiscales, la Oficina Fiscalizadora de Rentas de ésta, hace saber que las declaraciones juradas del Impuesto a las Actividades Lucrativas año 1962 (F. 100) se hallan a disposición de los contribuyentes.

Para facilitar el trámite al presentarse habrá que informar acerca del número de cuenta respectivo.

Heridos. — En un avión del Aero Club local, con características de ambulancia fueron trasladados a la capital federal los Sres. Carlos Alberto Bergano y Enrique Humberto Defranchi que se hirieron el 14 del corriente en un accidente ocurrido en la ruta 34, en la intersección del camino de tierra que une Susana con Villa San José y en el que perdieron la vida los motociclistas con los que se produjo la colisión.

Playas. — La Municipalidad ha habilitado varias playas para estacionamiento de camiones en distintos puntos de la ciudad. La playa que está situada al final de la avenida H. Irigoyen se ve siempre concurrida por los camiones que se encuentran reglamentariamente estacionados. No ocurre lo mismo con la de avenida Roca, razón por la cual se suman las quejas justificadas por el peligro que entraña el estacionamiento de camiones sobre la parte de tierra de la avenida.

Exposición de alfombras. — Ayer quedó inaugurada una exposición de alfombras hechas a mano en una casa comercial de la avenida Santa Fe. El acontecimiento dio motivo a una reunión de la que participaron los integrantes de la firma que realiza la exposición, periodistas e invitados especiales, la cual fue seguida de un copetín.

Asistieron el Dr. Saras Dándolo, presidente del Directorio de la firma Dándolo y Primi; el señor Francisco Cuenca director; señor Raúl C. Anixo, gerente de la Sucursal Rosario; señor Miguel E. del Santo, gerente de la sucursal Córdoba; arquitecto Miguel Revuelto y señor Carlos Gigena Parker, gerente de Relaciones Públicas. Acompañaban a los visitantes los señores Juan y Florentino Scostrolli.

La exposición, que comprende alfombras de diseños clásicos y modernos, de artística combinación de tonos, permanecerá habilitada al público durante varias semanas.

Sueldos. — Aún permanecen impagos los sueldos de los docentes del Colegio Nacional de Rafaela y Escuela Nacional de Comercio, circunstancia que crea una situación difícil a estos servidores del Estado.

—Igual queja se recibe de los jubilados nacionales que desde el comienzo del año en curso solamente una vez hicieron efectivos sus haberes.

Cooperadora. — Esta noche se reunirá la asamblea ordinaria de la asociación cooperadora de la Escuela Nocturna Nro. 21 "Libertador San Martín". En la reunión de referencia se presentará la memoria y el balance y se renovará la comisión directiva.

Demostración. — Se ha fijado para el 13 del mes próximo la demostración que los vecinos de los barrios Villa Rosa y Central Argentino y el distrito Bella Italia, le ofrecerán al Pbro. Normando R. Corti, con motivo de cumplir 10 años al frente de la parroquia Santa Rosa.

A las 12,30, en el salón Frosi se servirá un almuerzo y en el transcurso del mismo se le entregará un presente recordatorio.

SAN JORGE

Se inauguró la nueva iluminación a gas de mercurio en la ciudad

SAN JORGE, 24. — Con la concurrencia entusiasta de los vecinos se realizaron los actos que comprendía el programa de celebración de las fiestas patronales de esta ciudad que contara con la participación de autoridades provinciales, municipales, e instituciones locales.

El programa comprendía la inauguración de varias obras públicas y de la comuna, y se procedió a la habilitación de la nueva iluminación de lámparas a vapor de mercurio en diversas calles centrales de la ciudad, realizada por la empresa Santafesina Electricidad Figura con artefactos "Gesa".

SAN JUSTO

Ha tratado el Concejo Deliberante numerosos asuntos y ordenanzas

SAN JUSTO, 24. — En la última reunión del Concejo Deliberante se consideraron los proyectos, comunicaciones y ordenanzas que informa la crónica que sigue.

Comunicación — de la Sociedad Italo Argentina, sobre constitución de la nueva comisión directiva. Resolvióse acusar recibo y augurarle éxito en el desempeño de su función administrativa social y deportiva.

Invitación. — de vecinos a una reunión para tratar asuntos relacionados con las obras de pavimentación que se están realizando en la ciudad. Se resolvió concurrir a la misma.

Del Departamento Ejecutivo: a) Expte. 93/62—C— acusando recibo del proyecto de comunicación No. 249 "rellenados de pozos" e informando que se tomarán las providencias del caso para dar cumplimiento; b) Expte. 92/62—C— acusando recibo del proyecto de comunicación No. 248 por el que se solicitaba la colocación de una alcantarilla frente al portón del establecimiento del Sr. José María Mazzón en el camino a Soledad, e informando que se ha dispuesto que se realicen tales trabajos. c) Expte. 43/62-C informando sobre el resultado del remate de los materiales en desuso de propiedad de la Municipalidad; ch) Expte. 334/61-C, informando sobre subsidio al Centro de Salud solicitado por el Concejo Deliberante; pedido de modificación de la cantidad que se otorgaría y a nombre de quien se haría entrega del subsidio; paso a comisión.

De las comisiones. — a) Despacho referido al Expte. 90/62—C— no concediendo acuerdo para la modificación del art. 60o. de la ordenanza impositiva; lo justifica el artículo 3o. de la Ley No. 15.775; se aprueba. b) Despacho referido al Expte. 55/62—C— manteniendo sin modificar el proyecto de ordenanza por el que se establece el día del aniversario de la ciudad de San Justo; se aprueba. c) Despacho referido al Expte. 89/62—C— autorizando el sistema de liquidaciones por mejoras de pavimentación. Sólo se aplicará al tramo de calle 9 de Julio entre Gdor. Cabal y Ruta Nacional No. 11. Al prestar aprobación a la sanción de la ordenanza de conformidad con lo solicitado por el D. E. por la que ya se está cobrando lo establecido en las liquidaciones por el sistema adoptado y existir una ordenanza no vetada, se considera un avance del D. E. sobre las facultades privativas del Cuerpo y a lo establecido por la ley orgánica de las municipalidades; aprobado. ch) Despacho referido al Expte. 35/62—C— autorizando las mejoras a realizar en el kiosco refugio.

EMILIA

El festival hípico. — Con motivo de las lluvias de la semana pasada, se postergó el festival hípico que debía realizarse con la organización del Club Deportivo Mataderos.

Dicha reunión se realizará el sábado próximo a las 14 en el mismo lugar, y con el programa anunciado, que tiene como base la carrera sobre 350 metros entre los caballos "Detonador", de María Luisa y "Don Pancho", de Videla.

ESPERANZA

El coro polifónico de la Sociedad de Canto ha iniciado sus ensayos

ESPERANZA, 24. — Para mañana a las 21 se anuncia que darán comienzo los ensayos ordinarios del Coro Polifónico de la Sociedad de Canto, con la dirección del profesor Héctor Arnoldt.

Previas algunas clases de impostación de las voces nuevas que se incorporan al coro polifónico, se han agregado para el presente año una serie de canciones nuevas sobre todo de origen popular, con las que tiene la seguridad de acercarse más y más al auditorio de nuestro medio.

Con ese motivo la C.D. de la Sociedad de Canto reitera su invitación a aquellas personas que deseen ingresar a dicho elenco artístico, ya que la inscripción continuará abierta hasta fin del corriente mes.

De igual manera las autoridades de la institución invitan a los padres de familia a enviar a sus hijos cuya edad oscile entre los 9 y 13 años de edad para integrar el Coro de Niños, cuyos ensayos comenzarán el 28 del corriente a las 9.

Cooperadora del Hospital. — La Cooperadora del Hospital Vecinal de esta ciudad ha recibido del Centro de Residentes Esperancinos de la Capital Federal la donación de la suma de $ 13.000 en efectivo con destino a los fines altruistas que persigue ese organismo. Con ese motivo la C.D. destaca el gesto y reitera su reconocimiento al centro que preside el Sr. Livio Kuhn.

Sociedad Suiza. — Los asociados de la Sociedad Suiza "Guillermo Tell" han sido invitados a la asamblea anual de la entidad que se realizará el 27 del corriente a las 20,30, en el local de la Av. de los Colonizadores 1341. El orden del día del acto destaca la memoria anual de la C.D., el informe de la comisión fiscalizadora y balance del último ejercicio, la elección de las nuevas autoridades y la autorización a la C.D. para la organización de la Fiesta Helvética del 1o. de agosto.

Obras de ensanche. — La última lluvia que en ésta alcanzó a 13 milímetros ha postergado la iniciación de las obras de ensanche de la calle Amado Aufranc (ruta nacional 166). Obras Públicas Municipal que tiene a cargo esos trabajos había fijado la iniciación de la loza de cemento para mañana, pero el agua caída anegó parte de la zanja abierta para la construcción de la obra, imposibilitando por varios días toda actividad.

Jubilados nacionales. — En reciente asamblea el Centro de Jubilados Nacionales del departamento Las Colonias procedió a la designación de sus autoridades, quedando la mesa directiva integrada de la siguiente manera: presidente, Manuel Fernández; vicepresidente, Fernando Paravano; secretario, Victoriano Barrios; prosecretario, Fortuni Fernández; tesorero, Felipe Pravost; protesorero, Eduardo Rossier; vocales, Daniel Schuhmacher, Federico Breitling y Leandro Gómez.

Casamiento. — En la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe de esa capital será consagrado el 26 a las 11.30 el matrimonio de la Srta. Genoveva Salim con el Sr. André Francisco Reynoso, ceremonia que apadrinarán la Sra. Olga R. Reynoso de Goggi y el Sr. Alfredo Salim, testificando las actas del Registro Civil la Sra. Nelly F. Salim y el Sr. Raúl A. Córdoba. La nueva pareja se ausentará en viaje de placer a las sierras de Córdoba y Mendoza.

SANDUCITA

El encargado de la estafeta desmiente cargos formulados

SANDUCITA, 24. — Con motivo de una información aparecida en un órgano periodístico relacionada con la forma como se entregan los ejemplares del mismo en la colonia, el encargado de la estafeta, señor Ubaldo Trobbiani, ha formulado una desmentida a la misma.

Expresa el encargado de la estafeta local que la correspondencia se entrega a requerimiento de los interesados, pues no se lleva a domicilio, y agrega que cualquier atraso en la entrega corre por cuenta de los destinatarios que no se apresuran a retirarla o lo hacen cuando tienen tiempo.

SAN CRISTOBAL

Quedó constituida en esta una Cooperativa local para créditos

SAN CRISTOBAL, 24. — Como estaba anunciada, se realizó en los altos del "XX de Setiembre", una asamblea que contó con la presencia de un elevado número de vecinos, y en su transcurso se procedió a la constitución de la "Cooperativa de Crédito San Cristóbal Limitada", acto que tuvo el siguiente desarrollo: en primer término se escuchó el informe de la comisión provisoria, luego se designaron el presidente y secretario de la asamblea. Igualmente para suscribir el acta, a continuación el señor Nicolás Nicanovich, del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, en una interesante disertación expuso la importancia del movimiento que auspiciaba la asamblea e instándolos a concretar a feliz término la empresa iniciada. Seguidamente merecieron la aprobación de los asistentes el proyecto de los estatutos sociales, pasándose de inmediato a la suscripción de acciones, concluido ese trámite mediante el voto secreto se eligió el primer consejo de administración, resultando electos, para titulares los Sres: Mario Barrirero, Víctor Hugo Crotti, Carlos Bulgherini, Mario Bertolaccini, Delfor N. Donnet, Jorge R. Frum, Isaac Woscoff, Juan R. Taccón y Osvaldo Juan Campanella; suplentes, los Sres Héctor Alloatti, Nedo Barraguirre y Fernando Ibañez; síndico titular, Amancio Fuentes y síndico suplente: Mauricio Herman. El último punto del orden del día: incorporación de la cooperativa creada, al Instituto Movilizador de Fondos de Cooperativas, mereció la aprobación de los presentes.

Asimismo el flamante consejo de administración, de acuerdo a las facultades conferidas, iniciará de inmediato trámites con los dirigentes de la casa matriz de Apoyo Financiero y que se relacionan con el futuro de la sucursal local de ese organismo. Existiendo la impresión de que la cooperativa iniciará sus actividades a la brevedad.

SAN JENARO

El C. Atlético San Jenaro realizó la asamblea ordinaria

SAN JENARO NORTE, 24. — Con asistencia de numerosos asociados realizóse la asamblea general del Club Atlético San Jenaro aprobándose la memoria y el balance correspondientes al último ejercicio. Después se pasó a elegir autoridades, resultando designados los siguientes: presidente, Jorge Rodríguez; vice, Jorge Nasser; secretario, Nelson Archino; pro, Jaime Jigé; tesorero, Juan Drustta; pro, Reinaldo Gasparani; vocales: Eugenio Latanzi, Ricardo Chambers (h), Juan Díaz; suplentes: Juan Farroni, Adelmo Giggiani, Juan Fermani y Avilio Pavía; síndico Guido Strappa, suplente, José Caligaris.

CAÑADA ROSQUIN

La Sociedad Rural organiza la segunda exposición y feria

CAÑADA ROSQUIN, 24. — Ultiman las autoridades de la Sociedad Rural de esta localidad, los trámites de organización de la 2da. Exposición y Feria que será inaugurada el 27 del corriente clausurándose el 28.

Son numerosas las cabañas y hacendados de la zona que han comprometido su concurrencia con calificados representantes de sus ganaderías, de modo que se descuenta el éxito de la muestra; después de la inauguración las autoridades de la entidad, ofrecerán un almuerzo en honor de los cabañeros, hacendados, jurados y autoridades.

Deceso. — A la edad de 68 años, después de una rápida enfermedad, ha fallecido el señor Luis Emili, de larga actuación en los círculos agrarios en los que disfrutaba de sólidos prestigios por sus condiciones.

